



FUNDACIÓN PARA LA ACCIÓN SOCIAL POR LA MÚSICA

Informe de auditoría de cuentas anuales PYMESFL emitido por un auditor independiente

Cuentas Anuales PYMESFL correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de **FUNDACIÓN PARA LA ACCIÓN SOCIAL POR LA MÚSICA**, por encargo de la Presidenta:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMESFL de **FUNDACIÓN PARA LA ACCIÓN SOCIAL POR LA MÚSICA**, (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria de PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos que se deban comunicar en nuestro informe.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en las Notas 10 y 11 de la memoria adjunta, en relación con los desembolsos pendientes de la dotación fundacional, en las que la Fundación informa sobre la situación de ésta en los ejercicios 2023 y 2024. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de la Presidenta del Patronato de la Fundación en relación con las cuentas anuales de PYMESFL

La Presidenta del Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de PYMESFL, la Presidenta del Patronato de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Presidenta de la Fundación tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material

debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Presidenta del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Presidenta del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de PYMESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de PYMESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de PYMESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Presidenta del patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Presidenta del Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ALTIUS AUDITORES, S.L.P.

Inscrita en el R.O.A.C. con el N° S2414



Ana Isabel Navas Santana

Inscrita en el R.O.A.C. con el N° 20845

Madrid a 28 de agosto de 2024

REA
auditores

Miembro ejerciente

ALTIUS
AUDITORES, SLP

Año: 2024
Número: 34.488/24

Importe: 30 euros



economistas
Consejo General

PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN:

PARA LA ACCION SOCIAL POR LA MUSICA

NIF:

G86780525

Nº REGISTRO:

1082SND

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2023 - 31/12/2023

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA
CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA
GUERRERO (R: ****8052*) el día
28/08/2024 con un certificado emitido por
AC Representación

BALANCE DE SITUACIÓN MODELO PYMESFL

A. ACTIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		74.700,12	49.398,64
20, (280), (2830), (290)	I. Inmovilizado intangible		21.879,13	22.358,29
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material		52.820,99	27.040,35
	B) ACTIVO CORRIENTE		123.441,14	250.643,60
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	I. Existencias		4.410,74	300,00
447, 448, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		59.918,82	116.592,46
	3. Otros		59.918,82	116.592,46
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.626,84	2.616,08
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		56.484,74	131.135,06
	TOTAL ACTIVO (A + B)		198.141,26	300.042,24

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) PATRIMONIO NETO		136.044,04	221.571,48
	A-1) Fondos propios		61.112,33	102.869,66
	I. Dotación fundacional		25.965,20	7.500,00
100	1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
(1030), (1040)	2. (Dotación fundacional no exigida)		-4.034,80	-22.500,00
11	II. Reservas		108.014,66	50.470,35
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores		-12.206,44	-12.115,69
129	IV. Excedente del ejercicio		-60.661,09	57.015,00
130, 131, 132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		74.931,71	118.701,82
	C) PASIVO CORRIENTE		62.097,22	78.470,76
	II. Deudas a corto plazo		40.247,28	20.000,00
50, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	3. Otras deudas a corto plazo		40.247,28	20.000,00
412	IV. Beneficiarios-Acreedores		1.750,00	2.450,00
	3. Otros		1.750,00	2.450,00
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		19.199,94	20.187,43
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		19.199,94	20.187,43
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo		900,00	35.833,33
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		198.141,26	300.042,24

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

CUENTA DE RESULTADOS MODELO PYMESFL

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A. Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		476.884,88	624.471,26
721	b) Aportaciones de usuarios		64.259,83	111.162,10
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		207.318,59	254.363,49
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		205.306,46	258.945,67
	3. Gastos por ayudas y otros		-15.802,37	-24.442,62
(650)	a) Ayudas monetarias		-15.802,37	-24.442,62
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	6. Aprovisionamientos		-20.577,20	-62.719,89
	7. Otros ingresos de la actividad		1.452,85	672,00
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.452,85	672,00
(64)	8. Gastos de personal		-409.973,25	-285.479,45
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	9. Otros gastos de la actividad		-90.278,04	-191.788,31
(68)	10. Amortización del inmovilizado		-12.705,94	-9.683,70
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		7.999,78	6.416,62
7451, 7461	a) Afectas a la actividad propia		7.999,78	6.416,62
(678), 778	13 **. Otros resultados		2.579,93	-373,41
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)		-60.419,36	57.072,50
(668), 768	17. Diferencias de cambio		-1,00	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		-1,00	0,00
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-60.420,36	57.072,50
(6300), 6301, (633), 638	20. Impuestos sobre beneficios		-240,73	-57,50
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		-60.661,09	57.015,00
	B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	1. Subvenciones recibidas		48.701,46	0,00
	2. Donaciones y legados recibidos		27.535,19	127.789,60
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS		76.236,65	127.789,60

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

	Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)			
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	1. Subvenciones recibidas		-72.006,98	0,00
	2. Donaciones y legados recibidos		-47.999,78	-49.013,15
	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-120.006,76	-49.013,15
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-43.770,11	78.776,45
	G) Variaciones en la dotación fundacional		18.465,20	0,00
	H) Otras variaciones		438,56	0,00
	I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-85.527,44	135.791,45

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA
CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA
GUERRERO (R: ****8052*) el día
28/08/2024 con un certificado emitido por
AC Representación

MEMORIA MODELO PYMESFL

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

La asistencia social e inclusión de los niños y adolescentes desfavorecidos a través de las enseñanzas artísticas. Promoción de la acción social entre todos los grupos sociales utilizando la música como herramienta de desarrollo humano y social.

Actividades realizadas en el ejercicio:

Las actividades desarrolladas en 2023 han sido las siguientes:

Haz que suene: Promoción de la práctica musical colectiva y la educación en valores a través de orquestas, coros, ensambles de percusión y apoyo educativo para favorecer la igualdad de oportunidades de acceso a una educación y cultura de calidad a los menores y jóvenes más vulnerables.

Este programa de la Fundación se ofrece de manera gratuita para niños, niñas y jóvenes entre los 5 y 20 años en riesgo de exclusión social, como actividad extraescolar en centros educativos de primaria y secundaria. A su vez, los beneficiarios tienen acceso a apoyo educativo gratuito que ofrecemos en colaboración con los centros escolares y otras instituciones educativas y sociales, a través de alianzas, que conservan y amplían los objetivos anteriormente expuestos.

En 2023, 480 niños, niñas y jóvenes formaron parte de las orquestas y coros de este programa, bajo una única dirección pedagógica y musical apoyada en un equipo experto y multidisciplinar. Se trata de un proyecto de continuidad, con planificación, ejecución y evaluación anual. El programa se lleva a cabo en los centros educativos, culturales y sociales del distrito, cedidos tanto por la Administración Pública como a nivel particular.

Programa de Acción Especial: Es un proyecto de educación especial donde niños y niñas tienen la oportunidad de expresarse y dar lo mejor de sí mismos a través de la práctica musical colectiva. Nuestro objetivo es brindar a menores y jóvenes con necesidades educativas especiales la oportunidad de expresarse y desarrollar su potencial artístico colaborando con otras personas en un espacio seguro de libertad, superación personal y apertura de espíritu.

Experimenta Compañía Adultos y Mayores de 65 años: Es un proyecto de interacción social a través de las artes, en el que las personas en situación de soledad no deseada pueden sumarse a formar parte de compañías artísticas, implicándose en las prácticas creativas, en los ensayos, conciertos y funciones ya programadas. En 2023 se ha trabajado con 118 personas.

Banco de Instrumentos y Dispositivos Tecnológicos: El objetivo de este programa es garantizar el acceso a la formación musical de todos los niños, niñas y adolescentes para la promoción de la acción social entre todos los grupos sociales utilizando la música como herramienta de desarrollo humano. Este 2023 se incorporan 43 nuevos instrumentos (26 donaciones) sumando un total de 425 instrumentos operativos en la institución.

Voluntariado y Prácticas Universitarias: El objetivo de este programa es dar cauce a las actitudes solidarias de las personas y profundizar la cohesión social conectando a las personas con las necesidades de otros, capacitándolos para intervenir y acompañándolos durante todo el proceso. Participantes en 2023: Siete Universidades y centros escolares que derivan estudiantes en prácticas o dentro de sus programas de Aprendizaje-Servicio, dos Empresas (a través de sus programas de voluntariado corporativo) y cincuenta personas que a título individual quieren colaborar con la fundación.

Sostenibilidad y Alianzas Estratégicas: Los programas son posibles gracias a donantes de diferentes perfiles, pudiendo provenir de fuentes privadas e institucionales. Por otra parte, se ha implementado un sistema de microdonaciones a través del cual, individuos realizan un aporte de forma periódica. En el año 2023, se celebró el décimo aniversario de la fundación, se realizó un concierto en el auditorio nacional de música, abierto a todos los públicos, con especial atención a la comunidad de Tetuán que constituye nuestra masa de beneficiarios atendida y Alcalá de Henares quienes se unen con dos entidades educativas al proyecto. Se ha puesto énfasis en impulsar nuevas alianzas con entidades universitarias, conservatorios y pares a nivel internacional tales como El Sistema Venezuela, Fundación Batuta, Sinfonía por el Perú, Orquesta Geração con la intención de seguir tejiendo la red de transformación social a través de la práctica musical colectiva.

Capacitación Docente: En 2023, la Fundación Acción por la Música ha fortalecido su modelo de innovación académica, enfocado en el seguimiento, evaluación y renovación de las guías docentes, junto con la formación continua de los Maestros y Maestras Agentes de Cambio (MAC). Este modelo asegura la calidad educativa y la adaptación a las necesidades cambiantes, permitiendo a los MAC aplicar las mejores prácticas pedagógicas y fomentar un aprendizaje transformador y equitativo. El equipo docente de la Fundación tiene un plan de formación continua dentro de la entidad, por el cual recibe un total de 40 horas de sesiones impartidas por parte del equipo psicosocial. Adicionalmente reciben un seguimiento y feedback continuo de la implementación de los conocimientos adquiridos en sus clases y actividades con los menores.

Domicilio social:

C/ Moreto, 10-1º

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA
CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA
GUERRERO (R: ****8052*) el día
28/08/2024 con un certificado emitido por
AC Representación

Madrid
28014 Madrid.

Información adicional sobre el domicilio social:

La fundación ha cambiado su domicilio a :
Avda Asturias, 45 bajo
28029 Madrid.

Lugar/es donde se desarrollan las actividades si fueran diferente/s a la sede social:

La Fundación no forma parte de un grupo.

Información complementaria o adicional sobre la actividad de la fundación:

La Fundación es de ámbito nacional e internacional. Su sede está constituida en la Comunidad de Madrid sin perjuicio de su proyección a otras Comunidades Autónomas.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como el grado de cumplimiento de sus actividades y, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

- Supuestos clave acerca del futuro:

La Fundación ha realizado un análisis en profundidad de la situación económica en el ejercicio 2023 y sus efectos, dadas las pérdidas que arroja el ejercicio. Conforme a las estimaciones más actuales para el ejercicio 2024, y la posición de tesorería a la fecha actual, habiendo cobrado al 30 de junio de 2024 el 70% de los fondos anuales esperados, la Fundación no considera que exista riesgo en la continuidad de su actividad y no cree que se comprometa la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

2.4. Comparación de la información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA
CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA
GUERRERO (R: ****8052*) el día
28/08/2024 con un certificado emitido por
AC Representación

2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Partidas del excedente del ejercicio

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
3. Gastos por ayudas y otros	-15.802,37	-24.442,62
6. Aprovisionamientos	-20.577,20	-62.719,89
8. Gastos de personal	-409.973,25	-285.479,45
9. Otros gastos de la actividad	-90.278,04	-191.788,31
10. Amortización del inmovilizado	-12.705,94	-9.683,70
13 ** (GASTOS) Otros resultados	-2.407,35	-373,41
17. (GASTOS) Diferencias negativas de cambio	-1,00	0,00
20. (GASTOS) Impuestos sobre beneficios	-240,73	-57,50
TOTAL	-551.985,88	-574.544,88
PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	476.884,88	624.471,26
7. Otros ingresos de la actividad	1.452,85	672,00
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	7.999,78	6.416,62
13 **. (INGRESOS) Otros resultados	4.987,28	0,00
TOTAL	491.324,79	631.559,88

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

En lo que respecta a los ingresos obtenidos en 2023, se componen de la siguiente manera.

- Subvenciones y Donaciones recibidas de entidades y particulares, cuyo importe asciende a 205.306,42€.
- Ingresos procedentes de colaboradores y patrocinadores, cuyo importe asciende a 207.318,59€
- Ingresos por aportaciones de usuarios, cuyo importe asciende a 64.259,83€
- Donaciones de capital transferidas al resultado del ejercicio 7.999,78€

En cuanto a los gastos os más significativos han sido los siguientes.

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por *****5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*)** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Firmado por **GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278**** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

- Gastos de personal ,donde se centran la mayor parte de los gastos del ejercicio, por importe de 409.973,25€.
 - Gastos de aprovisionamiento, son trabajos realizados por empresas, por importe de 14.644,59 euros y compra de material por importe de 5.932,61 euros.
 - Otros gastos de las actividades, por importe de 90.278,04 euros. Las partidas que componen este apartado se detallan en la nota 13.
- Además, existen gastos de amortización de inmovilizado, por importe de 12.705,94 euros, procedentes de la amortización de instrumentos y equipos informáticos.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

BASE DE REPARTO	EJERCICIO ACTUAL	BASE DE REPARTO	EJERCICIO ANTERIOR
Excedente del ejercicio	-60.661,09	Excedente del ejercicio	57.015,00
Remanente	0,00	Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00	Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL	-60.661,09	TOTAL	57.015,00
APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	APLICACIÓN	EJERCICIO ANTERIOR
A dotación fundacional	0,00	A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00	A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00	A reservas voluntarias	57.015,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
Resultados negativos del ejercicio	-60.661,09		0,00
TOTAL	-60.661,09	TOTAL	57.015,00

Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales:
De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales, al menos el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas y de los ingresos por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de dichos resultados o ingresos. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
------------	------------------	--------------------

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por **GUERRERO** (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Firmado por **GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA** - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

I. Inmovilizado intangible	21.879,13	22.358,29
----------------------------	-----------	-----------

Inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo.

Los diferentes inmovilizados intangibles se valoran por su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción si han sido fabricados en el seno de la propia entidad. Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan por su valor venal. Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado inmaterial, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

Para posibles depreciaciones duraderas pero no irreversibles, se efectúan las correspondientes dotaciones a las cuentas de provisiones. Las partidas que hayan perdido de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

En el supuesto de existir contratos de arrendamiento financiero, éstos se activarán como inmovilizado intangible por el valor al contado del bien, introduciendo asimismo los intereses en el balance, los cuales se periodificarán a lo largo de la vida del leasing. Al ejercer la opción de compra el inmovilizado y su amortización se trasladarán al inmovilizado. La amortización de estos elementos se realiza conforme a la vida útil del bien. En el caso de la aplicación informática será del 33% anual. Al ejercer la opción de compra, el inmovilizado inmaterial y su amortización acumulada se trasladan a inmovilizado material.

Inmovilizado intangible generador de flujos de efectivo.

No existe Inmovilizado intangible generador de flujos de efectivo.

4.2. Inmovilizado material**Activo no corriente**

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Inmovilizado material	52.820,99	27.040,35

Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

Las amortizaciones se realizarán de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, si perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudieran afectarlos. Cuando proceda reconocer correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Igual proceder corresponderá en caso de reversión de las correcciones valorativas por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que la motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor. Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido a éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Ver anexo I.

Inmovilizado material generador de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

Ver anexo I.

Información complementaria o adicional.

Los elementos recibidos como donación se amortizan al doble del porcentaje para el mismo elemento adquirido, por ser elementos de segunda mano.

Los porcentajes de amortización aplicados a cada elemento son los siguientes:

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

% amortización anual
Equipos para procesos de información 25%
Instrumentos musicales nuevos 10%
Instrumentos musicales (inventario) usados 20%.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

4.7. Instrumentos financieros

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.626,84	2.616,08
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	56.484,74	131.135,06

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a corto plazo	40.247,28	20.000,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	19.199,94	20.187,43

Criterios empleados para la calificación y valoración.

La fundación únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo. La fundación determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance. Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
 - Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Préstamos y partidas a cobrar

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales la Entidad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

La entidad dará de baja un activo financiero o parte del mismo cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad siempre y cuando se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III.Usuarios y otros deudores de la actividad propia	59.918,82	116.592,46

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
IV. Beneficiarios-acreedores	1.750,00	2.450,00

Criterios de valoración aplicados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en la norma de registro y valoración décima comprendida en la segunda parte de este Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

4.9. Existencias

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Existencias	4.410,74	300,00

Existencias no generadoras de flujos de efectivo.
Ver Anexo I.

Existencias generadoras de flujos de efectivo.
Ver Anexo I.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
17. Diferencias de cambio	-1,00	0,00

Ver Anexo I.

4.11. Impuesto sobre beneficios

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
20. Impuesto sobre beneficios	-240,73	-57,50

Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.
Inexistencia de activos y pasivos por impuesto diferido.

Información complementaria o adicional.
El régimen fiscal aplicable a la fundación es la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

4.12. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) 1. Ingresos de la actividad propia	476.884,88	624.471,26
A) 3. Gastos por ayudas y otros	-15.802,37	-24.442,62
A) 6. Aprovisionamientos	-20.577,20	-62.719,89
A) 7. Otros ingresos de la actividad	1.452,85	672,00
A) 8. Gastos de personal	-409.973,25	-285.479,45
A) 9. Otros gastos de la actividad	-90.278,04	-191.788,31
A) 10. Amortización del inmovilizado	-12.705,94	-9.683,70
A) 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	7.999,78	6.416,62
A) 13** Otros resultados	2.579,93	-373,41
A) 17. Diferencias de cambio	-1,00	0,00
A) 20. Impuestos sobre beneficios	-240,73	-57,50

Ingresos y gastos de la actividad propia.**Gastos.**

-Criterio general de reconocimiento.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

-Reglas de imputación temporal.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

-Gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Resto de ingresos y gastos.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

4.13. Provisiones y contingencias**Criterios de valoración aplicados.**

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

4.14. Subvenciones, donaciones y legados

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	205.306,46	258.945,67
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	7.999,78	6.416,62

Patrimonio neto

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	74.931,71	118.701,82

Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.
Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3 de esta norma. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan. Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrable.

4.15. Negocios conjuntos

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico transacciones con partes vinculadas.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

I. Inmovilizado intangible

1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones informáticas	1.452,00	0,00	0,00	1.452,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por *****5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*)** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Firmado por **GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278**** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

209 Anticipos para inmobilizaciones intangibles	21.385,45	0,00	0,00	21.385,45
TOTAL	22.837,45	0,00	0,00	22.837,45

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones informáticas	479,16	479,16	0,00	958,32
TOTAL	479,16	479,16	0,00	958,32

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	22.358,29	-479,16	0,00	21.879,13

2. Generadores de flujos de efectivos

3. Totales

Totales inmovilizado intangible

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	22.358,29	-479,16	0,00	21.879,13
TOTAL	22.358,29	-479,16	0,00	21.879,13

II. Inmovilizado material

1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
217 Equipos para procesos de información	12.499,44	2.706,24	1.149,00	14.056,68
219 Otro inmovilizado material	72.572,61	36.473,61	23,43	109.022,79
TOTAL	85.072,05	39.179,85	1.172,43	123.079,47

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
217 Equipos para procesos de información	6.333,92	2.543,44	0,00	8.877,36
219 Otro inmovilizado material	51.697,78	9.683,34	0,00	61.381,12
TOTAL	58.031,70	12.226,78	0,00	70.258,48

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	27.040,35	26.953,07	1.172,43	52.820,99

2. Generadores de flujos de efectivos

3. Totales

Totales inmovilizado material

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	27.040,35	26.953,07	1.172,43	52.820,99
TOTAL	27.040,35	26.953,07	1.172,43	52.820,99

III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	22.358,29	-479,16	0,00	21.879,13
Inmovilizado material NO generadores	27.040,35	26.953,07	1.172,43	52.820,99
TOTAL	49.398,64	26.473,91	1.172,43	74.700,12

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

a. Análisis de movimientos del Balance

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

b. Otra información

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Usuarios

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	116.592,46	437.224,54	493.898,18	59.918,82
TOTAL	116.592,46	437.224,54	493.898,18	59.918,82

NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

Beneficiarios y acreedores

Beneficiarios

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	2.450,00	10.677,37	11.377,37	1.750,00
TOTAL	2.450,00	10.677,37	11.377,37	1.750,00

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en activos financieros a corto plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
447 Usuarios, deudores	12.363,12	95.949,87	103.894,17	4.418,82
448 Patrocinadores, afiliados y otros deudores	88.376,00	333.774,67	374.150,67	48.000,00
460 Anticipos de remuneraciones	2.574,72	977,12	925,00	2.626,84
570 Caja, euros	1.114,09	22.152,54	21.223,09	2.043,54

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por *****5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*)** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por *****5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*)** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	130.020,97	570.300,83	645.880,60	54.441,20
TOTAL	234.448,90	1.023.155,03	1.146.073,53	111.530,40

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Corto Plazo	234.448,90	1.023.155,03	1.146.073,53	111.530,40

Naturaleza de los instrumentos financieros derivados y condiciones que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los futuros flujos de efectivo:

Los movimientos de los activos financieros a largo plazo se deben a entradas y salidas de los mismos.

INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en pasivos financieros a corto plazo:

Información general:

Los pasivos financieros a corto plazo se deben principalmente a :

- Facturas de acreedores pendiente de pago por importe de 1.086,09 euros, remuneraciones pendiente de pago por importe de 174, 10 euros y pagos ante la Agencia Tributaria y Seguridad Social por importe total de 17.939,75 euros.

Préstamos pendientes de pago:

Al 31/12/2022 la cuenta 551, con un importe de 20.000 euros, recogía las aportaciones desembolsadas para la dotación fundacional que no habían sido inscritas en el Registro al cierre del ejercicio. Con fecha 13 de julio de 2023 se ha elevado a público la donación de las aportaciones sucesivas realizadas por la presidenta de la Fundación al fondo dotacional, por importe de 18.465,20 euros, que incluyen las aportaciones realizadas en 2022 por 10.965,20 euros y otra, en 2023, por importe de 2.500 €.

Información complementaria y/o adicional:

Con posterioridad se ha presentado la escritura en el Registro de Fundaciones, habiendo quedado inscritas las aportaciones con fecha 3 de octubre de 2023. Por defectos formales queda pendiente de inscribirse en el Registro otra aportación de un Patrono, realizada en el ejercicio 2020, por importe de 4.034,80 euros. La Fundación tiene previsto subsanar la incidencia en el ejercicio 2024. Una vez sean inscrita esta aportación, la dotación fundacional alcanzará el mínimo legal de 30.000 euros.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

Ejercicio anterior:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
---------------------------	---------------	----------	---------	-------------

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

10 Dotación fundacional	7.500,00	0,00	0,00	7.500,00
100 Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
103 Dotación fundacional no exigida	-22.500,00	0,00	0,00	-22.500,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	34.438,31	16.032,04	0,00	50.470,35
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	24.331,90	0,00	0,00	24.331,90
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-36.447,59	0,00	0,00	-36.447,59
129 Excedente del ejercicio	16.032,04	57.015,00	16.032,04	57.015,00
TOTAL	45.854,66	73.047,04	16.032,04	102.869,66

Ejercicio actual:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	7.500,00	0,00	-18.465,20	25.965,20
100 Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
103 Dotación fundacional no exigida	-22.500,00	0,00	-18.465,20	-4.034,80
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	50.470,35	57.544,31	0,00	108.014,66
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	24.331,90	0,00	90,75	24.241,15
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-36.447,59	0,00	0,00	-36.447,59
129 Excedente del ejercicio	57.015,00	-60.661,09	57.015,00	-60.661,09
TOTAL	102.869,66	-3.116,78	38.640,55	61.112,33

Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad:

En el ejercicio 2021 se reclasificó del Patrimonio Neto la aportación realizada a la dotación fundacional en el ejercicio 2020, por importe de 4.034,80 euros, al epígrafe de "cuenta corriente con socios y patronos", debido a que no se pudo obtener la inscripción en el Registro de Fundaciones por un defecto formal en la documentación presentada. En el ejercicio 2021 se realizó, por parte de la presidenta de la Fundación, una aportación de 5.000 euros.

Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración:

Dicha aportación de 5.000 euros, que tampoco fue inscrita en el Registro al 31/12/2021. Esta aportación se incluyó también en el epígrafe de "cuenta corriente con socios y patronos". Como se ha indicado en la nota previa de Pasivos financieros a corto plazo, se han realizado aportaciones adicionales durante los ejercicios 2022 y 2023, que han sido elevadas a público e inscritas con fecha 3 de octubre de 2023, quedando pendiente de inscripción la aportación ya desembolsada de 4.034,80 euros.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA
CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA
GUERRERO (R: ****8052*) el día
28/08/2024 con un certificado emitido por
AC Representación

Consideraciones específicas que afecten a las reservas:

Se espera que, al cierre del ejercicio 2024, la dotación fundacional alcance el mínimo legal de 30.000 euros.

Información complementaria y/o adicional:

Se espera que, al cierre del ejercicio 2024, la dotación fundacional alcance el mínimo legal de 30.000 euros.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

La Fundación está acogida a la ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales de mecenazgo.

b) En su caso, deberán especificarse los apartados de la memoria en los que se haya incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En particular, las entidades obligadas por la legislación fiscal a incluir la memoria económica en la memoria de las cuentas anuales incluirán la citada información en este apartado:

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a os efectos de la ley 29/2022 se incluyen en la nota 1 y 3 de esta memoria.

c) Gasto por impuesto sobre beneficios corriente:

Existe un gasto por impuesto sobre beneficios de 240,73 euros, debido a gastos no deducibles fiscalmente, según la Ley de Impuesto de Sociedades. Estos gastos son recargos y sanciones de la Agencia Tributaria y Seguridad Social, y gastos no justificados por la Fundación.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ayudas monetarias y otros

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	IMPORTE
Ayudas monetarias	-15.802,37
6502 Ayudas monetarias a entidades	-15.802,37

Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:

Se han concedido las siguientes ayudas monetarias:

- 1.525 euros a Centro de Enseñanza Universitaria Sek, S.A
- 3.500 euros a World Music Festival
- 100 euros a Asociación Esimpact
- 10.677,37 euros a Son Das Flores.

13.2. Aprovisionamientos

APROVISIONAMIENTOS	IMPORTE
(607) Trabajos realizados por otras empresas	-20.577,20
TOTAL	-20.577,20

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Detalle de los trabajos realizados por otras entidades:

Los trabajos realizados por otras empresas son principalmente a los servicios contratados para mediación cultural con la Asociación Kubbo, y para el desarrollo de la actividad "Experimenta Compañía" en cuanto a los servicios de marketing de la plataforma fundraising.

13.3. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
(640) Sueldos y salarios	-304.464,70
(641) Indemnizaciones	-2.253,54
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-95.534,21
(649) Otros gastos sociales	-7.720,80
TOTAL	-409.973,25

13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

13.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

PARTIDA	IMPORTE
(621) Arrendamientos y cánones	-8.750,77
(622) Reparaciones y conservación	-1,80
(623) Servicios de profesionales independientes	-12.186,02
(625) Primas de seguros	-5.730,25
(626) Servicios bancarios y similares	-1.912,90
(627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-2.752,76
(628) Suministros	-59,17
(629) Otros servicios	-58.884,37
TOTAL	-90.278,04

Análisis de gastos:

Dentro de la partida 621 Arrendamientos y cánones se encuentra reconocido el gasto por alquiler de las oficinas de la Avda. Asturias y de la calle Vandergoten, éste último es condonado a modo de donación por parte de la entidad gestora del edificio, por importe anual de 8.538,81 euros, registrado a su vez como donación del ejercicio un importe de 7.134,00 euros. También existe un pequeño gasto de alquiler de vehículos por importe de 211.96 euros.

La partida 623 por importe de 12.186,02 euros está formada por servicios profesionales para llevar a cabo los conciertos y gastos de notaría y auditoría.

La partida 629 por importe de 58.884,37 euros está formada por:

- Material de oficina 7.984,72 euros
- Asesoría fiscal/ contable 13.603.88 euros
- Otros gastos legales 2.453,88 euros

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

- Gastos de locomoción 9.551,70 euros
- Gastos de dietas : 2.817, 46 euros
- Gastos de viaje : 12.391,58 euros
- Servicios informáticos: 2.726,46 euros
- Gastos de teléfono: 753, 70 euros
- Otros gastos diversos : 6.600,99 euros

En el ejercicio 2023 se han reducido significativamente los gastos registrados en los epígrafes de las cuentas 623 y 629 respecto al ejercicio 2022 debido a que en 2022 la Fundación acogió la celebración del evento SEYO (Sistema Europe Youth Orchestra) en España, devengándose ingresos y gastos excepcionales.

13.6. Ingresos

INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS.

ACTIVIDAD PROPIA	B) APORTACIONES DE USUARIOS	C) INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES	C) ENTE CONCEDENTE	D) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCE- DENCIA
HAZ QUE SUENE: COROS Y ORQUESTAS INFANTILES Y JUVENILES	28.916,92	93.293,36	Entidades Jurídicas	95.987,82	Entidades Jurídicas/Particulares
PROGRAMA DE ACCION ESPECIAL	5.140,79	16.585,49	Entidades Jurídicas	17.064,50	Entidades Jurídicas/Particulares
EXPERIMENTA COMPAÑIA: ADULTOS Y MAYORES DE 65 AÑOS	6.425,98	20.731,86	Entidades Jurídicas	21.330,62	Entidades Jurídicas/Particulares
BANCO DE INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS	1.285,20	4.146,37	Entidades Jurídicas	4.266,12	Entidades Jurídicas/Particulares
VOLUNTARIADO Y PRACTICAS UNIVERSITARIAS	3.855,59	12.439,12	Entidades Jurídicas	12.798,37	Entidades Jurídicas/Particulares
SOSTENIBILIDAD Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS	12.851,97	41.463,72	Entidades Jurídicas	42.661,25	Entidades Jurídicas/Particulares
CAPACITACIÓN DOCENTE	5.783,38	18.658,67	Entidades Jurídicas	19.197,56	Entidades Jurídicas/Particulares
TOTAL	64.259,83	207.318,59		213.306,24	

Otra información.

Otros ingresos de la actividad:
1.452,85.

Procedencia:
Ingresos por servicios diversos.

13.7. Exceso de provisiones y otros resultados

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

Detalle de otros resultados:

La cuenta de otros resultados por importes de 2.579,93€ se corresponden con 2.407,35 de gastos no deducibles, (sanciones y gastos no justificados) y 4.987,28 euros de ingresos extraordinarios.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

14. 1. Análisis de los movimientos de las partidas

Movimientos del balance (ejercicio anterior)

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
131 Donaciones y legados de capital	39.925,37	0,00	6.416,62	33.508,75
132 Otras subvenciones, donaciones y legados	0,00	127.789,60	42.596,53	85.193,07
522 Deudas a corto plazo, transformables en subvenciones, donaciones y legados	78.374,82	211.822,00	290.196,82	0,00
TOTAL	118.300,19	339.611,60	339.209,97	118.701,82

Movimientos del balance (ejercicio actual)

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
131 Donaciones y legados de capital	33.508,75	27.535,19	7.999,78	53.044,16
132 Otras subvenciones, donaciones y legados	85.193,07	48.701,46	112.006,98	21.887,55
TOTAL	118.701,82	76.236,65	120.006,76	74.931,71

Movimientos imputados al excedente del ejercicio

NÚMERO DE CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	93.299,48	216.349,14
746 Donaciones y legados de capital transferidos al excedente del ejercicio	7.999,78	6.416,62
747 Otras donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio	112.006,98	42.596,53
TOTAL	213.306,24	265.362,29

Otros movimientos imputados al excedente del ejercicio

Sin otros movimientos imputados al excedente del ejercicio.

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

14. 2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

ORIGEN	ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	DISMINUCIONES DEL IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN
Entidad Privada Nacional	FUNDACION BANCO SANTANDER	COMPRA DE EQUIPAMIENTO Y DATOS	2020	2020	4.958,00	0,00	2.804,94	953,39	3.758,33	1.199,67
Entidad Privada Nacional	FUNDACION ENTRECANALES	DONACION ISNTRUMENTOS MUSICALES	2018	2018-2028	20.000,00	0,00	8.354,34	1.827,02	10.181,36	9.818,64
Particulares	PARTICULARES INSTR INVENTARIO	DONACION INSTRUMENTOS MUSICALES	2018	2018-2023	32.915,65	0,00	29.205,62	2.880,80	32.086,42	829,23
Entidad Privada Nacional	FUNDACION BOTIN	DONACION	2019	2022-2024	16.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.000,00
Administración Estatal	MINISTERIO DE EDUCACION	SUBVENCION	2022	2022-2023	7.789,60	0,00	2.596,53	5.193,07	7.789,60	0,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACION APAX	DONACION	2022	2022-2023	80.000,00	0,00	40.000,00	40.000,00	80.000,00	0,00
Administración Autonómica	COMUNIDAD DE MADRID	SUBVENCION	2022	2023-2023	40.000,00	0,00	0,00	40.000,00	40.000,00	0,00
Entidad Privada Nacional	ASOC. GNH CENTER SPAIN	DONACION	2023	2023-2023	1.200,00	0,00	0,00	1.200,00	1.200,00	0,00
Entidad Privada Internacional	HILTI FOUNDATION	DONACION	2023	2023-2023	3.345,98	0,00	0,00	3.345,98	3.345,98	0,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACION ACCENTURE	DONACION	2023	2023-2023	924,00	0,00	0,00	924,00	924,00	0,00
Entidad Privada	FUNDACIÓN	DONACION	2023	2023-2023	4.900,00	0,00	0,00	4.900,00	4.900,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Nacional	MAPFRE									
Entidad Privada Nacional	FEVOCAM	DONACION	2023	2023-2023	300,00	0,00	0,00	300,00	300,00	0,00
Entidad Privada Nacional	INNOVACION COLABORATIVA, S.L.	DONACION	2023	2023-2023	7.134,00	0,00	0,00	7.134,00	7.134,00	0,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN TELEFÓNICA	DONACION	2023	2023-2023	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
Entidad Privada Nacional	AV MÁLAGA CAPITAL, S.L.	DONACION	2023	2023-2023	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
Entidad Privada Nacional	INTERMONEY VALORA CONSULTING, S.A.	DONACION	2023	2023-2023	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
Administración Autonómica	AYUNTAMIENTO DE MADRID	SUBVENCION	2023	2023-2024	40.000,00	0,00	0,00	23.333,33	23.333,33	16.666,67
Administración Autonómica	COMUNIDAD DE MADRID	SUBVENCION	2023	2023-2023	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
Administración Autonómica	AYUNTAMIENTO DE MADRID	SUBVENCION	2023	2023-2023	31.250,00	0,00	0,00	31.250,00	31.250,00	0,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN NEMESIO DÍEZ	COMPRA INSTRUMENTOS MUSICALES	2023	2023-2033	26.983,34	0,00	0,00	2.214,78	2.214,78	24.768,56
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN NEMESIO DÍEZ	COMPRA EQUIPAMIENTO	2023	2023-2027	551,85	0,00	0,00	123,79	123,79	428,06
Administración Estatal	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	SUBVENCION	2023	2023-2024	8.701,46	0,00	0,00	3.480,58	3.480,58	5.220,88
Particulares	PARTICULARES	DONACION	2023	2023-2023	33.745,50	0,00	0,00	33.745,50	33.745,50	0,00
TOTAL					371.199,38	0,00	82.961,43	213.306,24	296.267,67	74.931,71

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

14. 3. Valoración y Cumplimiento

Valor razonable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos sin contraprestación y descripción de los diferentes tipos de subvención, donación o legados recibidos:

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA
CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por  ***5361** MARIA
GUERRERO (R: ****8052*) el día
28/08/2024 con un certificado emitido por
AC Representación

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A1. HAZ QUE SUENE: COROS Y ORQUESTAS INFANTILES Y JUVENILES

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, España.

Descripción detallada de la actividad:

Promoción de la práctica musical colectiva y la educación en valores a través de orquestas, coros, ensambles de percusión y apoyo educativo para favorecer la igualdad de oportunidades de acceso a una educación y cultura de calidad a los menores y jóvenes más vulnerables.

Este programa de la Fundación se ofrece de manera gratuita para niños, niñas y jóvenes entre los 5 y 20 años en riesgo de exclusión social, como actividad extraescolar en centros educativos de primaria y secundaria. A su vez, los beneficiarios tienen acceso a apoyo educativo gratuito que ofrecemos en colaboración con los centros escolares y otras instituciones educativas y sociales, a través de alianzas, que conservan y amplían los objetivos anteriormente expuestos.

En el perfil de los destinatarios predominan las situaciones de riesgo y vulnerabilidad social, fundamentalmente por los bajos ingresos, la pertenencia a minorías étnicas, o por las circunstancias familiares. Es por ello que, hemos desarrollado actividades complementarias a la formación musical para profundizar en el desarrollo de habilidades como la comunicación, consciencia corporal, gestión emocional, identificación de talentos propios, liderazgo juvenil y proyección laboral. Medir el impacto social de nuestra intervención es fundamental para identificar logros asociados al programa y áreas de mejora. El área psicosocial es la responsable de esta investigación, llevada a cabo tanto con participantes directos como con sus familias. Nos apoyamos en la teoría del cambio la cual indica que el arte y la música clásica son instrumentos innovadores de intervención y transformación social que ofrece resultados en la persona y en tres círculos sociales de impacto: individual, familiar y comunitario.

- ☐ Individual: la música se convierte en una herramienta de desarrollo humano que incide en su personalidad, afianzando sus principios de responsabilidad, compromiso, liderazgo, autoestima y confianza. Por tal motivo, se espera que la participación en este tipo de actividades se vea reflejada, a largo plazo, en la mejora del rendimiento académico y laboral. Este círculo de desarrollo individual convierte a la persona en una semilla de cambio dentro de su entorno inmediato.

- ☐ Familiar: La práctica musical, los conciertos y los aplausos dignifican. Las familias de estos menores se sienten orgullosas de los avances que protagonizan, y así se lo hacen saber. Una vez que el menor siente que es importante para su familia, descubre nuevas formas de superarse a sí mismo, lo que repercute en su entorno. Automáticamente, la dinámica familiar se transforma. Tanto el menor como su familia se hacen corresponsables del proceso de aprendizaje y crecen con él.

- ☐ Comunitario: La presencia de un programa de este tipo en la comunidad anidado en los centros escolares, culturales, sociales y otros puntos de referencia cercanos y accesibles a las familias; favorece el sentido de pertenencia y la identidad comunitaria, así como una participación consciente y activa. De esta forma, el programa crea dentro de la comunidad un nuevo y diferente espacio cultural gratuito y accesible a través de las presentaciones y la colaboración de los diferentes agentes sociales y voluntarios. Tras una encuesta de satisfacción a menores, estos han sido los resultados:

Más del 90% indicó que le gusta formar parte de la orquesta

86% desean continuar en la orquesta

76 % invitarían a sus amigos a formar parte de la orquesta.

En 2023, 480 niños, niñas y jóvenes formaron parte de las orquestas y coros de este programa, bajo una única dirección pedagógica y musical apoyada en un equipo experto y multidisciplinar. Se trata de un proyecto de continuidad, con planificación, ejecución y evaluación anual. El programa se lleva a cabo en los centros educativos, culturales y sociales del distrito, cedidos tanto por la Administración Pública como a nivel particular, estos fueron:

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA
CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA
GUERRERO (R: ****8052*) el día
28/08/2024 con un certificado emitido por
AC Representación

- Orquesta Infantil CEIP Jaime Vera (Ed. Infantil y Ed. Primaria)- Tetuán, Madrid
- Orquesta Infantil CEIP Doctora Acalá (Ed. Primaria) - Alcalá de Henares- Orquesta Infantil CEIP Manuel Azaña (Ed. Primaria) – Alcalá de Henares
- Orquesta Infantil Telemann (Parroquia San Ignacio de Loyola) - Tetuán, Madrid
- (JOTAM) Joven Orquesta Joaquín Turina de Acción por la Música (CC Eduardo Úrculo) - Tetuán, Madrid
- Ensamble de percusión infantil y juvenil en el Centro Social Comunitario Josefa Amar
- Ensamble de percusión infantil y juvenil en el centro de Fundación Germina.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	25	22	12.308,00	22.628,74
Personal con contrato de servicios	3	1	490,00	322,00
Personal voluntario	10	30	2.080,00	1.957,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	350	480	
Personas jurídicas	8	14	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	-7.111,07	0,00	-7.111,07
a) Ayudas monetarias	0,00	-7.111,07	0,00	-7.111,07
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-5.976,63	-9.259,74	0,00	-9.259,74
Gastos de personal	-200.739,60	-305.103,91	0,00	-305.103,91
Otros gastos de la actividad	-28.187,48	-36.686,02	0,00	-36.686,02
Otros gastos de la actividad	-261,36	-4.197,35	0,00	-4.197,35
Material de oficina	-3.694,50	-3.593,12	0,00	-3.593,12
Transporte	-1.912,51	-4.298,27	0,00	-4.298,27
Servicios profesionales	-6.441,12	-3.644,16	0,00	-3.644,16

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Asesoría fiscal/laboral	-3.684,69	-7.225,99	0,00	-7.225,99
Seguros	-1.085,40	-2.578,61	0,00	-2.578,61
Formación	-1.366,20	0,00	0,00	0,00
Gastos de eventos y comunicación	-9.741,70	0,00	0,00	0,00
Servicios Bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Alquileres	0,00	-3.937,85	0,00	-3.937,85
Reparaciones y conservación	0,00	-0,81	0,00	-0,81
Suministros	0,00	-365,79	0,00	-365,79
Gastos de publicidad	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de viaje	0,00	-6.844,07	0,00	-6.844,07
Amortización del inmovilizado	0,00	-5.717,67	0,00	-5.717,67
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-234.903,71	-363.878,41	0,00	-363.878,41
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	222,46	0,00	222,46
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	222,46	0,00	222,46
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	234.903,71	364.100,87	0,00	364.100,87

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Llegar al número de beneficiarios previsto	Número de beneficiarios	350,00	480,00
Generar oportunidades de mejora de la situación socioeconómica y ascenso social de la población objetivo a través del ocio educativo saludable	Meonores que aprenden a cantar y tocar	350,00	480,00
Reducir la tasa de abandono y fracaso escolar	Nº de alumnos/as mejoran y/o mantienen los resultados académicos (porcentaje)	75,00	80,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Promover y difundir un patrimonio cultural rico en diversidad	Participaciones en foros y festivales interculturales	5,00	12,00
Prevenir conductas violentas y otros riesgos asociados a la situación de vulnerabilidad social de las familias	Informe individual psicosocial / pedagógico por menor con actualización trimestral	1,00	420,00
Incrementar la cohesión social y la colaboración con otras instituciones privadas y públicas	Entidades colaboradoras financian el proyecto.	5,00	11,00
Realizar una evaluación continua orientada a la medición de impacto	Los participantes de coro y orquesta aumentan el nivel de dificultad del repertorio a lo largo del curso superándolo con éxito. (porcentaje)	80,00	76,24

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA
CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA
GUERRERO (R: ****8052*) el día
28/08/2024 con un certificado emitido por
AC Representación

A2. PROGRAMA DE ACCION ESPECIAL

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid,España.

Descripción detallada de la actividad:

Es un proyecto de educación especial donde niños y niñas tienen la oportunidad de expresarse y dar lo mejor de sí mismos a través de la práctica musical colectiva. Nuestro objetivo es brindar a menores y jóvenes con necesidades educativas especiales la oportunidad de expresarse y desarrollar su potencial artístico colaborando con otras personas en un espacio seguro de libertad, superación personal y apertura de espíritu.

Está compuesto por personas con capacidades diferentes y población infantil y juvenil en general quienes a través de la música encuentran un lugar en el que desarrollar su identidad y vivir experiencias exitosas a través del movimiento, el canto y la interpretación instrumental colectiva.

Hasta la fecha, más de 100 niños, niñas y jóvenes con diferentes diagnósticos (TEA, TDAH, Síndrome de Down, síndrome de Williams y otras discapacidades intelectuales) y de desarrollo típico, se han beneficiado del proyecto.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	10	11	2.444,00	3.828,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	5	0	1.040,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	30	18	
Personas jurídicas	1	1	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	-1.264,19	0,00	-1.264,19
a) Ayudas monetarias	0,00	-1.264,19	0,00	-1.264,19
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

gobierno				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-1.062,51	-1.646,18	0,00	-1.646,18
Gastos de personal	-35.687,04	-12.203,18	0,00	-12.203,18
Otros gastos de la actividad	-5.011,11	-6.521,96	0,00	-6.521,96
Otros gastos de la actividad	-46,46	-746,20	0,00	-746,20
Material de oficina	-656,80	-638,78	0,00	-638,78
Transporte	-340,00	-764,14	0,00	-764,14
Servicios profesionales	-1.145,09	-647,85	0,00	-647,85
Asesoría fiscal/laboral	-655,06	-1.284,62	0,00	-1.284,62
Seguros	-192,96	-458,42	0,00	-458,42
Formación	-242,88	0,00	0,00	0,00
Gastos de eventos y comunicación	-1.731,86	0,00	0,00	0,00
Servicios Bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Alquileres	0,00	-700,06	0,00	-700,06
Reparaciones y conservación	0,00	-0,14	0,00	-0,14
Suministros	0,00	-65,03	0,00	-65,03
Gastos de publicidad	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de viaje	0,00	-1.216,72	0,00	-1.216,72
Amortización del inmovilizado	0,00	-1.016,48	0,00	-1.016,48
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-41.760,66	-22.651,99	0,00	-22.651,99
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	222,46	0,00	222,46
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	222,46	0,00	222,46

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA
CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA
GUERRERO (R: ****8052*) el día
28/08/2024 con un certificado emitido por
AC Representación

TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	41.760,66	22.874,45	0,00	22.874,45
---------------------------------	-----------	-----------	------	-----------

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Al menos 30 usuarios de 1 centro ocupacional se benefician del proyecto	Número de beneficiarios de centro ocupacional colaborador	30,00	18,00
Mejorar la gestión y regulación emocional de los participantes	Los alumnos presentan mejoras visibles y cuantificables en formularios de autoevaluación y en la observación directa (porcentaje)	90,00	100,00
Mejorar las habilidades sociales y capacidad de comunicación interpersonal de los participantes	Los alumnos presentan mejoras visibles y cuantificables en formularios de autoevaluación y en la observación directa (porcentaje)	80,00	78,00
Aumentar el grado de autonomía de los participantes en las actividades de su vida en comunidad	Los alumnos presentan mejoras visibles y cuantificables en formularios de autoevaluación y en la observación directa (porcentaje)	50,00	78,00
Las familias de los participantes mejoran la convivencia y relación intrafamiliar	Las familias afirman que se llevan mejor como familia y tienen relaciones más saludables desde que su hijo/a o tutelado forma parte del proyecto en formularios de autoevaluación y entrevistas en profundidad (porcentaje)	90,00	100,00
Los participantes se consideran más felices y aumentan su sensación de bienestar	Los alumnos presentan mejoras visibles y cuantificables en formularios de autoevaluación y en entrevistas en profundidad (porcentaje)	100,00	100,00
Los participantes que acceden al empleo durante la ejecución del proyecto lo conservan y se sienten satisfechos	Los alumnos conservan el empleo y afirman sentirse satisfechos con él mientras dura el proyecto (entrevistas en profundidad, porcentaje)	100,00	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA
CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA
GUERRERO (R: ****8052*) el día
28/08/2024 con un certificado emitido por
AC Representación

A3. EXPERIMENTA COMPAÑIA: ADULTOS Y MAYORES DE 65 AÑOS

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid,España.

Descripción detallada de la actividad:

Experimenta Compañía es un proyecto de interacción social a través de las artes, en el que las personas en situación de soledad no deseada pueden sumarse a formar parte de compañías artísticas, implicándose en las prácticas creativas, en los ensayos, conciertos y funciones ya programadas.

Desde Acción por la Música hemos ofrecido talleres específicamente dirigida personas mayores institucionalizadas en 2 residencias de mayores: Residencia Josefa Segovia y Residencia La Guindalera y la formación de un Coro, el Coro Amar

Es un proyecto audaz que propone un modelo en el que la experiencia en primera persona es la clave del éxito, mejorando la situación de las personas mayores más vulnerables y en riesgo de soledad afectiva en los distritos de Tetuán y Centro de la Comunidad de Madrid.

En 2023 se ha continuado con los objetivos previstos.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	12	5	3.234,00	2.260,70
Personal con contrato de servicios	12	1	2.496,00	348,00
Personal voluntario	2	2	416,00	126,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	100	118	
Personas jurídicas	3	3	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	-1.580,24	0,00	-1.580,24
a) Ayudas monetarias	0,00	-1.580,24	0,00	-1.580,24
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-1.328,14	-2.057,72	0,00	-2.057,72
Gastos de personal	-44.608,80	-10.992,08	0,00	-10.992,08
Otros gastos de la actividad	-6.263,89	-8.152,46	0,00	-8.152,46
Otros gastos de la actividad	-58,08	-932,75	0,00	-932,75
Material de oficina	-821,00	-798,47	0,00	-798,47
Transporte	-425,00	-955,17	0,00	-955,17
Servicios profesionales	-1.431,36	-809,81	0,00	-809,81
Asesoría fiscal/laboral	-818,82	-1.605,78	0,00	-1.605,78
Seguros	-241,20	-573,03	0,00	-573,03
Formación	-303,60	0,00	0,00	0,00
Gastos de eventos y comunicación	-2.164,83	0,00	0,00	0,00
Servicios Bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Alquileres	0,00	-875,08	0,00	-875,08
Reparaciones y conservación	0,00	-0,18	0,00	-0,18
Suministros	0,00	-81,29	0,00	-81,29
Gastos de publicidad	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de viaje	0,00	-1.520,90	0,00	-1.520,90
Amortización del inmovilizado	0,00	-1.270,59	0,00	-1.270,59
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-52.200,83	-24.053,09	0,00	-24.053,09
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	222,46	0,00	222,46
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	222,46	0,00	222,46

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	52.200,83	24.275,55	0,00	24.275,55
---------------------------------	-----------	-----------	------	-----------

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Realizar un análisis sobre la soledad no deseada en la Comunidad de Madrid: informe diagnóstico con conclusiones operativas que puedan aplicarse al diseño de las actividades recogidas en el proyecto	Número de estudios realizados y difundidos sobre la temática propuesta.	1,00	1,00
Aumentar las capacidades y conocimientos artísticos de las personas mayores en situación de soledad no deseada en Madrid, especialmente en los distritos de Tetuán y Centro, a través de formación.	La mayoría de los participantes superan la autoevaluación final propuesta en los talleres de formación (porcentaje).	70,00	100,00
Ofrecer acompañamiento y apoyo psicosocial profesional a los participantes a través de entrevistas en profundidad, planes de intervención, acompañamiento a otros recursos sociales y dinámicas grupales en los propios talleres, que fomenten el conocimiento mutuo y la socialización.	Todos los beneficiarios participan de las actividades psicosociales grupales facilitadas durante los talleres artísticos. Quienes lo solicitan reciben atención individual. Se derivan los casos que no podemos intervenir (porcentaje)..	100,00	78,00
Construir una comunidad digital de mayores que comparta intereses artísticos y participe activamente en el grupo, ofreciendo los medios técnicos y la necesaria formación en comunicación y herramientas digitales, seguimiento y asistencia técnica.	La mayoría de participantes comparte intereses artísticos y participa activamente en el grupo (porcentaje).	65,00	88,00
Realizar una muestra artística final con elementos musicales, teatrales y audiovisuales, abierta al público - familias y sociedad en general- en un auditorio de reconocido prestigio cedido por la administración pública.	Número de muestras musicales realizadas en el marco del proyecto.	1,00	1,00
Elaboración de un manual de buenas prácticas contra la soledad no deseada en personas mayores en Madrid, utilizando la cultura como herramienta principal.	Número de asistentes al acto de presentación.	40,00	40,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA
CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA
GUERRERO (R: ****8052*) el día
28/08/2024 con un certificado emitido por
AC Representación

A4. BANCO DE INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid,España.

Descripción detallada de la actividad:

El objetivo de este programa es garantizar el acceso a la formación musical de todos los niños, niñas y adolescentes para la promoción de la acción social entre todos los grupos sociales utilizando la música como herramienta de desarrollo humano.

Todos los niños, niñas y jóvenes que forman parte de los proyectos de la Fundación son beneficiarios, pues de esta manera pueden tener acceso al instrumento que los acompañará durante su formación musical.

Este 2023 se incorporan 43 nuevos instrumentos (26 donaciones) sumando un total de 425 instrumentos operativos en la institución.

El funcionamiento de este patrimonio se rige por un protocolo que garantiza que cada instrumento esté inventariado, asegurado, cumpla con las sesiones de mantenimiento que le corresponden y que su uso se destine al cumplimiento de los fines fundacionales.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	4	5	468,00	2.608,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	380	480	
Personas jurídicas	0	0	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	-316,05	0,00	-316,05
a) Ayudas monetarias	0,00	-316,05	0,00	-316,05
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

gobierno				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-265,63	-411,54	0,00	-411,54
Gastos de personal	-8.921,76	-5.089,67	0,00	-5.089,67
Otros gastos de la actividad	-1.252,78	-1.630,50	0,00	-1.630,50
Otros gastos de la actividad	-11,62	-186,55	0,00	-186,55
Material de oficina	-164,20	-159,69	0,00	-159,69
Transporte	-85,01	-191,03	0,00	-191,03
Servicios profesionales	-286,27	-161,96	0,00	-161,96
Asesoría fiscal/laboral	-163,76	-321,16	0,00	-321,16
Seguros	-48,24	-114,61	0,00	-114,61
Formación	-60,72	0,00	0,00	0,00
Gastos de eventos y comunicación	-432,96	0,00	0,00	0,00
Servicios Bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Alquileres	0,00	-175,02	0,00	-175,02
Reparaciones y conservación	0,00	-0,04	0,00	-0,04
Suministros	0,00	-16,26	0,00	-16,26
Gastos de publicidad	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de viaje	0,00	-304,18	0,00	-304,18
Amortización del inmovilizado	0,00	-254,12	0,00	-254,12
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-10.440,17	-7.701,88	0,00	-7.701,88
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	36.500,00	36.672,64	0,00	36.672,64
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	36.500,00	36.672,64	0,00	36.672,64

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA
CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA
GUERRERO (R: ****8052*) el día
28/08/2024 con un certificado emitido por
AC Representación

TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	46.940,17	44.374,52	0,00	44.374,52
--------------------------	-----------	-----------	------	-----------

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Dotar a quienes no disponen de ellos de los medios materiales (instrumentos musicales, complementos...) y tecnológicos (ordenadores, tablets y conectividad), necesarios para que puedan continuar formando parte de los proyectos de la entidad.	Todos los participantes del proyecto cuentan con medios para acceder de manera que los recursos económicos de los participantes no condicionan el éxito del proyecto (porcentaje).	100,00	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

A5. VOLUNTARIADO Y PRACTICAS UNIVERSITARIAS

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid,España.

Descripción detallada de la actividad:

El objetivo de este programa es dar cauce a las actitudes solidarias de las personas y profundizar la cohesión social conectando a las personas con las necesidades de otros, capacitándolos para intervenir y acompañándolos durante todo el proceso. El voluntariado es una pieza fundamental en el funcionamiento de distintas áreas de la fundación, como el seguimiento psicosocial de los beneficiarios, el apoyo a los docentes en la formación musical de los niños, o la asistencia en tareas logísticas para ensayos y eventos. Su compromiso y contribución desinteresada es una de nuestras principales inspiraciones para trabajar cada día por una sociedad más humana.

Participantes en 2023:

- 7 Universidades y centros escolares que derivan estudiantes en prácticas o dentro de sus programas de Aprendizaje-Servicio
- 2 Empresas (a través de sus programas de voluntariado corporativo)
- 50 personas que a título individual quieren colaborar con la fundación.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	9	5	1.846,00	2.608,00
Personal con contrato de servicios	2	0	500,00	0,00
Personal voluntario	50	87	6.500,00	4.350,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	480	41	
Personas jurídicas	9	4	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	-948,14	0,00	-948,14
a) Ayudas monetarias	0,00	-948,14	0,00	-948,14
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

gobierno				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-796,88	-1.234,63	0,00	-1.234,63
Gastos de personal	-26.765,28	-12.434,96	0,00	-12.434,96
Otros gastos de la actividad	-3.758,33	-4.891,48	0,00	-4.891,48
Otros gastos de la actividad	-34,85	-559,65	0,00	-559,65
Material de oficina	-492,60	-479,08	0,00	-479,08
Transporte	-255,00	-573,10	0,00	-573,10
Servicios profesionales	-858,82	-485,89	0,00	-485,89
Asesoría fiscal/laboral	-491,29	-963,47	0,00	-963,47
Seguros	-144,72	-343,82	0,00	-343,82
Formación	-182,16	0,00	0,00	0,00
Gastos de eventos y comunicación	-1.298,89	0,00	0,00	0,00
Servicios Bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Alquileres	0,00	-525,05	0,00	-525,05
Reparaciones y conservación	0,00	-0,11	0,00	-0,11
Suministros	0,00	-48,77	0,00	-48,77
Gastos de publicidad	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de viaje	0,00	-912,54	0,00	-912,54
Amortización del inmovilizado	0,00	-762,36	0,00	-762,36
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-31.320,49	-20.271,57	0,00	-20.271,57
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	222,46	0,00	222,46
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	222,46	0,00	222,46

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA
CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA
GUERRERO (R: ****8052*) el día
28/08/2024 con un certificado emitido por
AC Representación

TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	31.320,49	20.494,03	0,00	20.494,03
---------------------------------	-----------	-----------	------	-----------

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Crear una red de voluntarios profesionales pertenecientes a empresas privadas, universidades y otras entidades educativas y sociales a través de la creación y renovación de convenios de colaboración	Número de personas voluntarias comprometidas con los proyectos de la Fundación	50,00	29,00
Realizar una formación y capacitación integral a los voluntarios sobre educación e intervención con menores impartida por profesionales con alta experiencia en pedagogía y psicología.	Número de personas voluntarias que han recibido formación antes de asumir sus responsabilidades como voluntarios respecto al total (porcentaje)	100,00	100,00
Reforzar las actuaciones de compensación educativa que los centros estén realizando con menores con dificultades de aprendizaje en educación primaria (6 a 12 años) y secundaria (12 a 18 años), para prevenir su fracaso escolar.	Número de menores derivados por los centros educativos de los distritos en los que trabajamos para recibir apoyo educativo por la vía del voluntariado.	60,00	41,00
Proveer al total de las familias que lo necesiten, de conectividad y de dispositivos electrónicos adecuados para garantizar la escolaridad de sus hijos durante estos meses de proyecto.	Porcentaje de peticiones satisfechas.	100,00	100,00
Mantener reuniones mensuales de coordinación con el resto de los agentes implicados (administración pública y organismos competentes en el área de educación y servicios sociales), garantizando que ninguna familia se quede fuera de la red de protección.	Número de reuniones anuales mantenidas	12,00	3,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA
CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA
GUERRERO (R: ****8052*) el día
28/08/2024 con un certificado emitido por
AC Representación

A6. SOSTENIBILIDAD Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,España.

Descripción detallada de la actividad:

Los programas son posibles gracias a donantes de diferentes perfiles, pudiendo provenir de fuentes privadas e institucionales. Por otra parte, se ha implementado un sistema de microdonaciones a través del cual, individuos realizan un aporte de forma periódica.

Además, gracias al avance en el nivel artístico de las distintas agrupaciones musicales, la Fundación ofrece conciertos que sirven para impulsar nuevas recaudaciones de fondos.

El principio de colaboración es un punto clave en la visión y el proceder de la Fundación, que favorece la sostenibilidad a lo largo del tiempo, el impacto de las acciones y el éxito de su misión.

En el año 2023, se celebró el décimo aniversario de la fundación, se ealizó un concierto en el auditorio nacional de música, abierto a todos los públicos, con especial atención a la comunidad de Tetuán que constituye nuestra masa de beneficiarios atendida y Alcalá de Henares quienes se unen con dos entidades educativas al proyecto. Se ha puesto énfasis en impulsar nuevas alianzas con entidades universitarias, conservatorios y pares a nivel internacional tales como El Sistema Venezuela, Fundación Batuta, Sinfonía por el Perú, Orquesta Geração con la intención de seguir tejiendo la red de transformación social a través de la práctica musical colectiva".

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	16	7	5.858,00	6.956,00
Personal con contrato de servicios	24	0	1.920,00	0,00
Personal voluntario	20	0	832,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	480	480	
Personas jurídicas	15	8	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	-3.160,47	0,00	-3.160,47

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

a) Ayudas monetarias	0,00	-3.160,47	0,00	-3.160,47
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-2.656,28	-4.115,44	0,00	-4.115,44
Gastos de personal	-89.217,60	-58.890,36	0,00	-58.890,36
Otros gastos de la actividad	-12.527,77	-16.304,89	0,00	-16.304,89
Otros gastos de la actividad	-116,16	-1.865,49	0,00	-1.865,49
Material de oficina	-1.642,00	-1.596,94	0,00	-1.596,94
Transporte	-850,01	-1.910,34	0,00	-1.910,34
Servicios profesionales	-2.862,72	-1.619,63	0,00	-1.619,63
Asesoría fiscal/laboral	-1.637,64	-3.211,55	0,00	-3.211,55
Seguros	-482,40	-1.146,05	0,00	-1.146,05
Formación	-607,20	0,00	0,00	0,00
Gastos de eventos y comunicación	-4.329,64	0,00	0,00	0,00
Servicios Bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Alquileres	0,00	-1.750,15	0,00	-1.750,15
Reparaciones y conservación	0,00	-0,36	0,00	-0,36
Suministros	0,00	-162,57	0,00	-162,57
Gastos de publicidad	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de viaje	0,00	-3.041,81	0,00	-3.041,81
Amortización del inmovilizado	0,00	-2.541,19	0,00	-2.541,19
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-104.401,65	-85.012,35	0,00	-85.012,35
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	222,47	0,00	222,47
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA
CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA
GUERRERO (R: ****8052*) el día
28/08/2024 con un certificado emitido por
AC Representación

Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	222,47	0,00	222,47
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	104.401,65	85.234,82	0,00	85.234,82

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Fortalecer y aumentar las alianzas institucionales con empresas privadas, haciendo crecer esta vía de generación de ingresos.	Número de empresas financiadoras de los distintos proyectos	10,00	4,00
Desarrollar patrocinios con empresas y grandes donantes para financiar los costes totales de los principales eventos (producción musical, comunicación, etc.)	Número de patrocinadores	3,00	4,00
Cumplir con los estándares necesarios para obtener financiación pública vía subvenciones y contratación directa.	Número de subvenciones y contratos otorgados por la administración pública	2,00	0,00
Realizar una estrategia y campaña de captación de socios que genere una base social duradera.	Número de socios comprometidos	100,00	22,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por **GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA** - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por **MARIA GUERRERO** (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

A7. CAPACITACIÓN DOCENTE

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,España.

Descripción detallada de la actividad:

En 2023, la Fundación Acción por la Música ha fortalecido su modelo de innovación académica, enfocado en el seguimiento, evaluación y renovación de las guías docentes, junto con la formación continua de los Maestros y Maestras Agentes de Cambio (MAC). Este modelo asegura la calidad educativa y la adaptación a las necesidades cambiantes, permitiendo a los MAC aplicar las mejores prácticas pedagógicas y fomentar un aprendizaje transformador y equitativo. El equipo docente de la Fundación tiene un plan de formación continua dentro de la entidad, por el cual recibe un total de 40 horas de sesiones impartidas por parte del equipo psicosocial. Adicionalmente reciben un seguimiento y feedback continuo de la implementación de los conocimientos adquiridos en sus clases y actividades con los menores.

Además de la formación interna, dentro de nuestros fines institucionales se encuentra esta línea de intervención, la formación docente a otros profesionales del sector de las entidades músico-sociales o del sector educativo que vayan a implementar proyectos inspirados en nuestra metodología.

En 2023, se realizaron las siguientes sesiones de formación:

- Academy for Impact Through Music (AIM)
- Equipo docente de la universidad de Katmandú y el equipo del Hidden Kingdom World Music Festival de Bután para implementar el proyecto músico-social Music4All - Leaving No One Behind.
- Equipo facilitador de Etorkizuna Musikatan (proyecto de la Asociación Norai) en la ciudad de Bilbao
- Equipo docente de Fundación Batuta (Colombia)
- Equipo docente de Red de Escuelas de Medellín
- Proyectos de Yamaha Classband en los IES Las Rozas e IES José de Churruiguera de Leganés.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	17	14	2.842,00	1.120,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	80	14	
Personas jurídicas	7	8	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA
----------	------------------	---------------------------------	-------------------------------	-------------------------------

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

		LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	-1.422,21	0,00	-1.422,21
a) Ayudas monetarias	0,00	-1.422,21	0,00	-1.422,21
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-1.195,33	-1.851,95	0,00	-1.851,95
Gastos de personal	-40.147,92	-3.005,55	0,00	-3.005,55
Otros gastos de la actividad	-5.637,49	-7.337,19	0,00	-7.337,19
Otros gastos de la actividad	-52,27	-839,47	0,00	-839,47
Material de oficina	-738,90	-718,62	0,00	-718,62
Transporte	-382,50	-859,65	0,00	-859,65
Servicios profesionales	-1.288,22	-728,83	0,00	-728,83
Asesoría fiscal/laboral	-736,94	-1.445,20	0,00	-1.445,20
Seguros	-217,08	-515,72	0,00	-515,72
Formación	-273,24	0,00	0,00	0,00
Gastos de eventos y comunicación	-1.948,34	0,00	0,00	0,00
Servicios Bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Alquileres	0,00	-787,57	0,00	-787,57
Reparaciones y conservación	0,00	-0,16	0,00	-0,16
Suministros	0,00	-73,16	0,00	-73,16
Gastos de publicidad	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de viaje	0,00	-1.368,81	0,00	-1.368,81
Amortización del inmovilizado	0,00	-1.143,53	0,00	-1.143,53
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-46.980,74	-14.760,43	0,00	-14.760,43

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA
CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA
GUERRERO (R: ****8052*) el día
28/08/2024 con un certificado emitido por
AC Representación

Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	222,47	0,00	222,47
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	222,47	0,00	222,47
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	46.980,74	14.982,90	0,00	14.982,90

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Intercambio de buenas prácticas sobre la intervención social con menores y jóvenes a través de la creación de orquestas y coros basados en la metodología de “El Sistema” del Maestro Abreu.	Número de entidades participantes del intercambio.	5,00	8,00
Capacitar a músicos adultos para crear Maestros Agentes de Cambio que revolucionen el área de trabajo de intervención con menores utilizando la música como herramienta de transformación social.	Número de músicos capacitados.	80,00	14,00
Generar conocimiento colectivo sobre las claves para revertir riesgos asociados a la situación de vulnerabilidad social ofreciendo un grupo de pertenencia donde se promueva la participación infantil y el liderazgo positivo entre los menores desde el respeto a las diferencias.	Número de artículos, publicaciones o materiales divulgativos generados.	3,00	1,00
Promover y difundir un patrimonio cultural rico en diversidad como espacio de diálogo y lugar de inclusión y convivencia entre personas de distintos orígenes y diversas tradiciones populares.	Número de campañas de sensibilización generadas y difundidas por redes sociales y plataformas digitales.	2,00	3,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por **GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA** - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por **MARIA GUERRERO** (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3	ACTIVIDAD N°4
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-7.111,07	-1.264,19	-1.580,24	-316,05
a) Ayudas monetarias	-7.111,07	-1.264,19	-1.580,24	-316,05
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-9.259,74	-1.646,18	-2.057,72	-411,54
Gastos de personal	-305.103,91	-12.203,18	-10.992,08	-5.089,67
Otros gastos de la actividad	-36.686,02	-6.521,96	-8.152,46	-1.630,50
Otros gastos de la actividad	-4.197,35	-746,20	-932,75	-186,55
Material de oficina	-3.593,12	-638,78	-798,47	-159,69
Transporte	-4.298,27	-764,14	-955,17	-191,03
Servicios profesionales	-3.644,16	-647,85	-809,81	-161,96
Asesoría fiscal/laboral	-7.225,99	-1.284,62	-1.605,78	-321,16
Seguros	-2.578,61	-458,42	-573,03	-114,61
Formación	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de eventos y comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00
Alquileres	-3.937,85	-700,06	-875,08	-175,02
Reparaciones y conservación	-0,81	-0,14	-0,18	-0,04
Suministros	-365,79	-65,03	-81,29	-16,26
Gastos de viaje	-6.844,07	-1.216,72	-1.520,90	-304,18
Amortización del inmovilizado	-5.717,67	-1.016,48	-1.270,59	-254,12
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-363.878,41	-22.651,99	-24.053,09	-7.701,88

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA
CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA
GUERRERO (R: ****8052*) el día
28/08/2024 con un certificado emitido por
AC Representación

Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	222,46	222,46	222,46	36.672,64
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	222,46	222,46	222,46	36.672,64
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	364.100,87	22.874,45	24.275,55	44.374,52
RECURSOS		ACTIVIDAD Nº5	ACTIVIDAD Nº6	ACTIVIDAD Nº7
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión		-948,14	-3.160,47	-1.422,21
a) Ayudas monetarias		-948,14	-3.160,47	-1.422,21
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos		-1.234,63	-4.115,44	-1.851,95
Gastos de personal		-12.434,96	-58.890,36	-3.005,55
Otros gastos de la actividad		-4.891,48	-16.304,89	-7.337,19
Otros gastos de la actividad		-559,65	-1.865,49	-839,47
Material de oficina		-479,08	-1.596,94	-718,62
Transporte		-573,10	-1.910,34	-859,65
Servicios profesionales		-485,89	-1.619,63	-728,83
Asesoría fiscal/laboral		-963,47	-3.211,55	-1.445,20
Seguros		-343,82	-1.146,05	-515,72
Formación		0,00	0,00	0,00
Gastos de eventos y comunicación		0,00	0,00	0,00
Alquileres		-525,05	-1.750,15	-787,57
Reparaciones y conservación		-0,11	-0,36	-0,16
Suministros		-48,77	-162,57	-73,16
Gastos de viaje		-912,54	-3.041,81	-1.368,81
Amortización del inmovilizado		-762,36	-2.541,19	-1.143,53
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)		0,00	0,00	0,00
Gastos financieros		0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio		0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA
CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA
GUERRERO (R: ****8052*) el día
28/08/2024 con un certificado emitido por
AC Representación

Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-20.271,57	-85.012,35	-14.760,43
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	222,46	222,47	222,47
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	222,46	222,47	222,47
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	20.494,03	85.234,82	14.982,90

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

RECURSOS	TOTAL PREVISTO	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	-15.802,37	0,00	-15.802,37
a) Ayudas monetarias	0,00	-15.802,37	0,00	-15.802,37
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-13.281,40	-20.577,20	0,00	-20.577,20
Gastos de personal	-446.088,00	-407.719,71	-2.253,54	-409.973,25
Otros gastos de la actividad	-62.638,85	-81.524,50	-8.753,54	-90.278,04
Otros gastos de la actividad	-580,80	-9.327,46	0,00	-9.327,46
Material de oficina	-8.210,00	-7.984,70	0,00	-7.984,70
Transporte	-4.250,03	-9.551,70	0,00	-9.551,70
Servicios profesionales	-14.313,60	-8.098,13	-4.087,88	-12.186,01
Asesoría fiscal/laboral	-8.188,20	-16.057,77	0,00	-16.057,77
Seguros	-2.412,00	-5.730,26	0,00	-5.730,26
Formación	-3.036,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de eventos y comunicación	-21.648,22	0,00	0,00	0,00
Servicios Bancarios	0,00	0,00	-1.912,90	-1.912,90
Alquileres	0,00	-8.750,78	0,00	-8.750,78
Reparaciones y conservación	0,00	-1,80	0,00	-1,80
Suministros	0,00	-812,87	0,00	-812,87
Gastos de publicidad	0,00	0,00	-2.752,76	-2.752,76
Gastos de viaje	0,00	-15.209,03	0,00	-15.209,03
Amortización del inmovilizado	0,00	-12.705,94	0,00	-12.705,94
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	-2.407,35	-2.407,35
Gastos financieros	-756,52	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	-1,00	-1,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	-240,73	-240,73

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA
CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA
GUERRERO (R: ****8052*) el día
28/08/2024 con un certificado emitido por
AC Representación

Total gastos	-522.764,77	-538.329,72	-13.656,16	-551.985,88
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	36.500,00	38.007,42	0,00	38.007,42
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	36.500,00	38.007,42	0,00	38.007,42
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	559.264,77	576.337,14	13.656,16	589.993,30

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	81.520,00	64.259,83
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	94.466,28	107.256,98
Aportaciones privadas	384.728,38	313.367,84
Otros tipos de ingresos	0,00	6.440,13
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	560.714,66	491.324,78

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

Convenios de colaboración con otras entidades

ENTIDAD	CONVENIO	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
FUNDACION REALE	COLABORACIÓN	10.833,33	0,00	
FUNDACION LA CAIXA	COLABORACIÓN	2.916,67	0,00	
FUNDACION PAIDEIA- DOS FLORES	COLABORACIÓN	5.725,00	0,00	
FUNDACION INUIT	COLABORACIÓN	7.500,00	0,00	
FUNDACION SABADELL	COLABORACIÓN	10.000,00	0,00	
FUNDACION NEMESIO DíEZ	COLABORACIÓN	122.464,81	0,00	
FUNDACION LA CAIXA	COLABORACIÓN	47.878,78	0,00	

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

En cuanto a los ingresos las desviaciones más significativas son el aumento de los mismos por las donaciones de usuarios y patrocinadores y en su defecto la disminución de las donaciones de entidades privadas y del sector público.

En cuanto a los gastos no ha habido desviaciones significativas.

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2023 - 31/12/2023

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	-60.661,09
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	12.705,94
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	525.623,78
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (+)	538.329,72
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (-)	0,00
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	477.668,63
Porcentaje	100,00
Renta a destinar	477.668,63

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	525.623,78
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	38.007,42
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	563.631,20

Gastos de administración

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2019 - 31/12/2019	50.222,07	298.104,30	0,00	348.326,37	348.326,37	100,00	279.955,97
01/01/2020 - 31/12/2020	-11.956,21	297.121,89	0,00	285.165,68	285.165,68	100,00	289.536,96
01/01/2021 - 31/12/2021	16.032,04	272.882,86	0,00	288.914,90	288.914,90	100,00	269.654,69
01/01/2022 - 31/12/2022	57.015,00	570.328,59	0,00	627.343,59	627.343,59	100,00	565.409,17
01/01/2023 - 31/12/2023	-60.661,09	538.329,72	0,00	477.668,63	477.668,63	100,00	563.631,20

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2019 - 31/12/2019	279.955,97	68.370,40	0,00	0,00	0,00	348.326,37	0,00
01/01/2020 - 31/12/2020		221.166,56	63.999,12	38.680,55	0,00	323.846,23	0,00
01/01/2021 - 31/12/2021			205.655,57	74.193,73	9.065,60	288.914,90	0,00
01/01/2022 - 31/12/2022				452.534,89	174.808,70	627.343,59	0,00
01/01/2023 - 31/12/2023					379.756,90	379.756,90	-97.911,73

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

VºBº El/La Presidente/a

Desglose de las inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio

PARTIDA	Nº CUENTA	DETALLE DE LA INVERSIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE LA INVERSIÓN
A) III. Inmovilizado material	219	Instrumentos Musicales	08/02/2023	36.450,18
A) III. Inmovilizado material	217	Equipos proceso información	28/02/2023	1.557,24
		TOTAL		38.007,42

DETALLE DE LA INVERSIÓN	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO	FONDOS PROPIOS EN EL EJERCICIO	SUBVENCIONES EN EL EJERCICIO	PRÉSTAMOS EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE
Instrumentos Musicales	9.466,84	26.983,34	0,00	0,00	9.466,84	26.983,34	0,00	0,00
Equipos proceso información	1.005,39	551,85	0,00	0,00	1.005,39	551,85	0,00	0,00
TOTAL	10.472,23	27.535,19	0,00	0,00	10.472,23	27.535,19	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por  ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

VºBº El/La Presidente/a

Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				525.623,78
2. Inversiones en cumplimiento de fines				38.007,42
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	10.472,23			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		27.535,19		
TOTAL (1+2)				563.631,20

Ajustes positivos del resultado contable

DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO AFECTO A ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE FINES

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	DOTACIÓN DEL EJERCICIO A AMORTIZACIÓN ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE TOTAL AMORTIZADO DEL ELEMENTO PATRIMONIAL
10. Amortización del inmovilizado	681	Equipos de proceso de Información	2.543,44	8.877,36
10. Amortización del inmovilizado	681	Instrumentos Musicales	9.683,34	61.381,13
10. Amortización del inmovilizado	680	Aplicaciones informáticas	479,16	958,32
		TOTAL	12.705,94	71.216,81

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
6. Aprovisionamientos	602/7	Aprovisionamientos	100%	20.577,20
8. Gastos de personal	640/2	Gastos de Personal	100%	407.719,71
3. Gastos por ayudas y otros	650	Ayudas Monetarias	100%	15.802,37
9. Otros gastos de la actividad	621	Arrendamientos	100%	8.750,78

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

9. Otros gastos de la actividad	622	Reparaciones y Conservación	100%	1,80
9. Otros gastos de la actividad	623	Servicios Profesionales	100%	8.098,13
9. Otros gastos de la actividad	625	Primas de Seguros	100%	5.730,26
9. Otros gastos de la actividad	628	Suministros	100%	812,87
9. Otros gastos de la actividad	629	Otros gastos diversos	100%	9.327,46
9. Otros gastos de la actividad	629	Transporte/ gastos de locomoción	100%	9.551,70
9. Otros gastos de la actividad	629	Material de oficina	100%	7.984,70
9. Otros gastos de la actividad	629	Asesoría fiscal/ contable	100%	16.057,77
9. Otros gastos de la actividad	629	Gastos de viaje	100%	15.209,03
		TOTAL		525.623,78

Ajustes negativos del resultado contable

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

LA FUNDACIÓN NO HA MANTENIDO OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, se han producido los siguientes cambios:

Modificaciones en el equipo de dirección y otros órganos:

DIRECTIVO / ÓRGANO	FECHA NOMBRAMIENTO	FECHA CESE
Sitz Gento , D. Cristina (Directora General)	03/05/2023	

17.2. Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

17.6. Personas empleadas

Declaración de las personas empleadas:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR)
23,00	0,00	9,14	0,00

Empleados por categorías laborales al final del ejercicio:

GRUPO DE COTIZACIÓN	CATEGORÍA	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
---------------------	-----------	---------------	---------------	-------

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

	PROFESIONAL			
1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	Titulado Superior	0,00	1,00	1,00
5 Oficiales Administrativos	Grupo Profesional 1	3,00	1,00	4,00
5 Oficiales Administrativos	Grupo Profesional 2	6,00	10,00	16,00
5 Oficiales Administrativos	Grupo Profesional 3	1,00	1,00	2,00
	TOTAL	10,00	13,00	23,00

El gasto medio del personal asalariado en la Fundación (ejercicio actual) ha sido de 17.824,92 euros.

17.7. Auditoría

Sí se ha realizado auditoría:

Los honorarios de auditoría ascienden a 3.378,41 € más IVA.

17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

La fundación durante el año al que se refieren estas cuentas anuales no ha mantenido inversiones financieras temporales, ni ha realizado ningún tipo de operación financiera temporal, según la definición dada de las mismas en los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España, por los que se aprueban los Códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales de las entidades sin ánimo de lucro en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. El Patronato de la fundación, teniendo en cuenta lo anterior, considera que no ha de informar de forma específica sobre este punto, ni de presentar informe anual sobre el seguimiento de los Códigos de conducta indicados.

NOTA 18. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio, y/o normativa complementaria:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Periodo medio de pago a proveedores (días)	30,00	30,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

INVENTARIO

Bienes y derechos

Inmovilizado intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
206 Aplicaciones informáticas	Aplicaciones informáticas	31/12/2021	1.452,00	958,32	493,68	972,84		Afectado al cumplimiento de fines propios	
209 Anticipos para inmovilizaciones intangibles	Desarrollo de aplicacion informática	31/12/2021	21.385,45	0,00	21.385,45	21.385,45		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		22.837,45	958,32	21.879,13	22.358,29			

Bienes de Patrimonio Histórico

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

Inmovilizado material

CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS	VALOR CONTABLE NETO AL	VALOR CONTABLE NETO AL	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC.
--------	----------	-----------	-------------------	-------------------	-----------------------------------	------------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

					PARTIDAS COMPENSA- TORIAS	FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	AFECTEN AL ELEMENTO		CONTABLE
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR APPLE		16/03/2016	1.318,90	1.318,90	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR ACER		21/11/2016	714,99	714,99	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	INSTRUMENTOS MUSICALES		01/04/2016	17.269,80	13.386,45	3.883,35	5.610,33		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR PORTATIL		17/01/2015	1.450,95	1.450,95	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	MSFT MICROSOFT		19/01/2015	119,00	119,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	DISCO DURO		24/09/2015	119,00	119,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	TARJETA SD		24/09/2015	97,80	97,80	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	ATRIL PLEGABLE		27/05/2015	448,31	448,31	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

									de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	CAMARA DE VIDEO		24/09/2015	359,00	359,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	INSTRUMENTOS MUSICALES		09/02/2017	1.226,72	845,74	380,98	503,65		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	INSTRUMENTOS MUSICALES		09/03/2017	210,06	143,10	66,96	87,97		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	ATRIL PLEGABLE NEGRO		21/03/2017	307,19	208,21	98,98	129,70		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	INSTRUMENTOS MUSICALES		17/01/2018	412,80	245,85	166,95	208,23		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	INSTRUMENTOS MUSICALES		17/05/2018	596,00	335,90	260,10	319,70		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	INSTRUMENTOS MUSICALES		05/06/2018	17.674,18	9.848,46	7.825,72	9.593,14		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	INSTRUMENTOS MUSICALES		31/12/2018	218,50	218,50	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

									propios	
217 Equipos para procesos de información	DISCO DURO WD ELEMENTS		12/07/2018	100,98	100,98	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	ATRILES INVENTARIO 2013		01/06/2013	639,00	639,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	PERCUSION INVENTARIO 2013		01/06/2013	172,00	172,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLAS INVENTARIO 2013		01/06/2013	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2013		01/06/2013	218,50	218,50	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2013		01/06/2013	134,00	134,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLONCHELO INVENTARIO 2013		01/06/2013	2.349,00	2.349,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	CONTRABAJO INVENTARIO 2014		01/02/2014	1.300,00	1.300,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ^{AN}***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2014		01/01/2014	500,00	500,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2014		01/02/2014	470,00	470,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2014		01/03/2014	230,00	230,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2014		01/04/2014	270,00	270,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLONCHELOS INVENTARIO 2014		01/01/2014	1.550,00	1.550,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLONCHELOS INVENTARIO 2014		01/02/2014	253,00	253,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	INSTRUMENTOS PERCUSION INVENTARIO 2015		01/02/2015	239,04	239,04	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	INSTRUMENTOS VIENTO INVENTARIO 2015		01/02/2015	1.060,00	1.060,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado	VIOLAS		01/05/2015	250,00	250,00	0,00	0,00		Afectado al	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA
 CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un
 certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA
 GUERRERO (R: ****8052*) el día
 28/08/2024 con un certificado emitido por
 AC Representación

material	INVENTARIO 2015								cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2015		01/02/2015	393,00	393,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2015		01/06/2015	226,00	226,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2015		01/10/2015	805,50	805,50	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2015		01/11/2015	203,00	203,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2016		01/01/2016	99,00	99,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2016		01/03/2016	210,00	210,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2016		01/05/2016	278,00	278,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2016		01/06/2016	369,00	369,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ^{AN}***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

									de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2016		01/07/2016	195,00	195,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2016		01/09/2016	190,00	190,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2016		01/11/2016	214,00	214,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2017		01/02/2017	200,00	200,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2017		01/03/2017	96,00	96,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2017		01/04/2017	297,00	297,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2017		01/09/2017	310,00	310,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2017		01/10/2017	250,00	250,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA
 CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un
 certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA
 GUERRERO (R: ****8052*) el día
 28/08/2024 con un certificado emitido por
 AC Representación

									propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2017		01/11/2017	551,50	551,50	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2017		01/12/2017	104,00	104,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	CONTRABAJOS INVENTARIO 2018		01/01/2018	1.110,00	1.110,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2018		01/01/2018	1.152,36	1.152,36	0,00	0,01		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2018		01/03/2018	449,00	449,00	0,00	14,97		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2018		01/04/2018	101,00	101,00	0,00	5,05		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2018		01/12/2018	107,00	107,00	0,00	19,62		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	CONTRABAJOS INVENTARIO 2019		01/12/2019	800,00	653,33	146,67	306,67		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA
CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA
GUERRERO (R: ****8052*) el día
28/08/2024 con un certificado emitido por
AC Representación

219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2019		01/03/2019	6.900,00	6.670,00	230,00	1.610,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLINES INVENTARIO 2019		01/04/2019	132,75	126,11	6,64	33,19		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLONCHELOS INVENTARIO 2019		01/03/2019	1.400,00	1.353,33	46,67	326,67		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLONCHELOS INVENTARIO 2019		01/04/2019	455,00	432,25	22,75	113,75		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLONCHELOS INVENTARIO 2019		01/06/2019	4.518,00	4.141,50	376,50	1.280,10		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	INSTRUMENTOS VIENTO INVENTARIO 2015		01/06/2015	165,00	165,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	GUIARRA ELECTRICA HARLEY		16/09/2020	398,00	131,01	266,99	306,79		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLAS VLCOVASC15" Y16"		21/07/2020	536,40	184,76	351,64	405,28		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para	SPC GRAVITY		04/04/2021	3.813,54	2.613,87	1.199,67	2.153,06		Afectado al	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA
 CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un
 certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA
 GUERRERO (R: ****8052*) el día
 28/08/2024 con un certificado emitido por
 AC Representación

procesos de información	OCTACORE 10.1"								cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	SONY A7 III+28-70MM		16/03/2022	2.672,00	1.196,83	1.475,17	2.143,17		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	LENOVO LEGOIN 5 15ITH6H INTEL CORE 17		05/07/2022	1.399,00	520,74	878,26	1.228,02		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	GALAXY S22 5G 128 GB DUAL SIM		13/09/2022	693,28	225,32	467,96	641,28		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	VICTUS GAMING LAPTOP 15-FA0027NS		08/02/2023	849,00	190,44	658,56	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	TELEFONO SAMSUNG S10E 128 GO NOIR (4 UNIDADES)		15/09/2023	708,24	208,54	499,70	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	OBJETIVO SAMYANG AF 35MM SONY		18/01/2023	428,90	40,86	388,04	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	"VIOLA KREUTZER SCHOOL 12"" (4U)"		28/02/2023	665,89	56,05	609,84	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	"VIOLA KREUTZER SCHOOL 13"" (7U)"		28/02/2023	1.165,30	98,08	1.067,22	0,00		Afectado al cumplimiento	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

									de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	"VIOLA KREUTZER SCHOOL 14"" (5U)"		28/02/2023	850,81	71,61	779,20	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	"VIOLA KREUTZER SCHOOL 15"" (5U)"		28/02/2023	850,81	71,61	779,20	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	"VIOLA KREUTZER SCHOOL 16"" (1U)"		28/02/2023	173,47	146,00	27,47	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLONCELLO KREUTZER SCHOOL 1/4 (2U)		28/02/2023	839,45	70,65	768,80	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLONCELLO KREUTZER SCHOOL 1/2 (10U)		28/02/2023	4.197,25	353,27	3.843,98	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLONCELLO KREUTZER SCHOOL I 3/4 (9U)		28/02/2023	4.199,29	353,44	3.845,85	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLONCELLO KREUTZER SCHOOL 4/4 (5U)		28/02/2023	2.332,94	196,36	2.136,58	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	CONTRABAJO KREUTZER SCHOOL 1/2 SET (3U)		28/02/2023	3.538,71	297,84	3.240,87	0,00		Afectado al cumplimiento de fines	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ^{AW}***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

									propios	
219 Otro inmovilizado material	CONTRABAJO KREUTZER SCHOOL 3/4 SET (2U)		28/02/2023	2.359,14	198,56	2.160,58	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLIN KREUTZER SCHOOL 1/4 (1U)		28/02/2023	120,78	101,66	19,12	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLIN KREUTZER SCHOOL 1/2 (32U)		28/02/2023	3.933,18	331,04	3.602,14	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLIN KREUTZER SCHOOL 3/4 (17U)		28/02/2023	2.089,50	175,87	1.913,63	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	VIOLIN KREUTZER SCHOOL 4/4 (16U)		28/02/2023	1.966,59	165,52	1.801,07	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	DS102 ATRIL PLEGABLE (60U)		28/02/2023	806,59	67,89	738,70	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	ARCOS INSTR. MUSICALES (30U)		28/02/2023	651,59	54,84	596,75	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	1 SAXOPHONES STARTONE STS-75		31/10/2023	478,99	8,12	470,87	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ^{AN}***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

219 Otro inmovilizado material	1 TROMBON THOMAN HR 100 JUNIOR		31/10/2023	455,00	7,71	447,29	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	2 SAXOPHONES ALTO STARTONE SAS-75		31/10/2023	637,77	10,81	626,96	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	8 TROMPETAS SARTONE STR 25		31/10/2023	1.080,00	18,30	1.061,70	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	3*Thomann Antique tenor saxophone,		27/04/2023	1.665,01	0,00	1.665,01	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Notebook HP EliteBook 840 G3		01/06/2023	326,23	0,00	326,23	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	CLARINETE STARTONE SCL-65Bb BOEHM SYSTEM (2 UD)		27/04/2023	357,99	24,25	333,74	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	"DARL NATURE CONGA SET 10"" Y 11"" "		25/04/2023	279,00	19,07	259,93	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL			123.079,47	70.258,48	52.820,99	27.040,35			

Inversiones inmobiliarias

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

VºBº El/La Presidente/a

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inversiones inmobiliarias'.

Activos financieros a largo plazo.

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Activos financieros a largo plazo'.

Existencias

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
407 Anticipos a proveedores	Provision fondos - Tomas Sanchez Lozano (Gestoría	22/12/2021	300,00	0,00	0,00	300,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	Sí
407 Anticipos a proveedores	Provision fondos - Tomas Sanchez Lozano (Gestoría	31/12/2023	600,00	0,00	600,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
407 Anticipos a proveedores	Anticipo proveedores varios	31/12/2023	3.810,74	0,00	3.810,74	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		4.710,74	0,00	4.410,74	300,00			

Información complementaria y/o adicional:

Se ha procedido a actualizar el valor contable de la cuenta " Anticipo a proveedores".

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

VºBº El/La Presidente/a

Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a corto plazo. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
447 Usuarios, deudores	USUARIOS DEUDORES	31/12/2020	9.466,32	0,00	5.047,50	4.418,82	12.363,12		Afectado al cumplimiento de fines propios	
448 Patrocinadores, afiliados y otros deudores	COLABORADORES/SUBVENCIONES	31/12/2020	30.840,00	17.160,00	0,00	48.000,00	88.376,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
447 Usuarios, deudores	FACTURAS PENDIENTES FORMALIZAR	31/12/2022	15.853,34	0,00	8.353,34	7.500,00	15.853,34		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		56.159,66	17.160,00	13.400,84	59.918,82	116.592,46			

Activos financieros a corto plazo. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
--------	----------	-------------------	-------------------	---	---	---	---	---	------------	-----------------------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

460 Anticipos de remuneraciones	ANTICIPO REMUNERACIONES	31/12/2020	2.443,21	183,63	0,00	2.626,84	2.574,72		Resto de bienes y derechos	
4709 Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	HP deudora Impuesto Sociedades	31/12/2022	41,36	0,00	41,36	0,00	41,36		Resto de bienes y derechos	
	TOTAL		2.484,57	183,63	41,36	2.626,84	2.616,08			

Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
570 Caja, euros	CAJA	31/12/2020	221,75	1.821,79	0,00	2.043,54	1.114,09		Resto de bienes y derechos	
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	BANCOS	31/12/2020	29.903,25	24.537,95	0,00	54.441,20	130.020,97		Resto de bienes y derechos	
	TOTAL		30.125,00	26.359,74	0,00	56.484,74	131.135,06			

Información complementaria y/o adicional:

Las valoraciones realizadas en los activos financieros a corto plazo se debe a los movimientos realizados en los activos durante el ejercicio.

Obligaciones

Deudas a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE	IMPORTE	IMPORTE	BAJA O
--------	----------	----------	----------	---------	---------	--------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

			ALTA	PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	RECLA- SIFIC. CONTABLE
551 Cuenta corriente con patronos y otros	CUENTAS CORRIENTES PATRONOS	DOTACION PENDIENTE DE REGISTRO	31/12/2021	4.034,80	20.000,00	
522 Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	DEUDAS C/P TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	CONVENIOS DE COLABORACIÓN PENDIENTES	31/12/2023	35.720,41	0,00	
555 Partidas pendientes de aplicación	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	31/12/2023	492,07	0,00	
	TOTAL			40.247,28	20.000,00	

Beneficiarios-Acreedores

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLA- SIFIC. CONTABLE
412 Beneficiarios, acreedores	BENEFICIARIOS, ACREEDORES	ZABDIEL HERNÁNDEZ	01/09/2022	1.750,00	2.450,00	
	TOTAL			1.750,00	2.450,00	

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL	BAJA O RECLA- SIFIC. CONTABLE

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

				EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	
410 Acreedores por prestaciones de servicios	ACREEDORES	ACREEDORES VARIOS	31/12/2020	1.086,09	8.224,94	
465 Remuneraciones pendientes de pago	REMUNERACIONES PENDIENTE PAGO	PERSON	31/12/2020	174,10	1.017,97	
4750 Hacienda Pública, acreedora por IVA	HP ACREEDORA IVA	AEAT	31/12/2020	1.129,53	455,35	
4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	HP ACREEDORA RETENCIONES	AEAT	31/12/2020	6.815,08	4.230,09	
4752 Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre sociedades	HP ACREEDORA IMPTO SOCIEDADES	AEAT	31/12/2020	190,48	0,00	
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	ORG S SOCIAL ACREEDORA	SEGURIDAD SOCIAL	31/12/2020	9.804,66	6.259,08	
	TOTAL			19.199,94	20.187,43	

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por GONZALEZ MARTIN PATRICIA CATERINA - ***3278** el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***5361** MARIA GUERRERO (R: ****8052*) el día 28/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

VºBº El/La Presidente/a

ANEXO I A LA NOTA 4 DE LAS CUENTAS ANUALES PYMESFL

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Fdo. Secretaria

Firmado por GONZALEZ MARTIN
PATRICIA CATERINA - ***3278** el
día 28/08/2024 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

Vº Bº Presidente

Firmado por ***5361** MARIA
GUERRERO (R: ****8052*) el día
28/08/2024 con un certificado emitido
por AC Representación

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado intangible.

Los diferentes inmovilizados intangibles se valoran por su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción si han sido fabricados en el seno de la propia entidad. Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan por su valor venal.

Las aplicaciones informáticas se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que esté prevista su utilización durante varios años. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado inmaterial, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

Para posibles depreciaciones duraderas pero no irreversibles, se efectúan las correspondientes dotaciones a las cuentas de provisiones. Las partidas que hayan perdido de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

En el supuesto de existir contratos de arrendamiento financiero, éstos se activarán como inmovilizado intangible por el valor al contado del bien, introduciendo asimismo los intereses en el balance, los cuales se periodificarán a lo largo de la vida del leasing. Al ejercer la opción de compra el inmovilizado y su amortización se trasladarán al inmovilizado.

La amortización de estos elementos se realiza conforme a la vida útil del bien.

Al ejercer la opción de compra, el inmovilizado inmaterial y su amortización acumulada se trasladan a inmovilizado material.

2. Inmovilizado material.

Se consideran bienes de inmovilizado, generadores de flujos de efectivo los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios. Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios.

Son bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo. Cuando no está claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, dados los objetivos generales de las entidades no lucrativas, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal

reclasificación es adecuada. Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

1. Valoración inicial

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

2. Valoración posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

2.1 Amortización

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

2.2 Deterioro del valor

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como:

a) En el caso de activos no generadores de efectivo: el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. b) En el caso de activos generadores de efectivo: el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

3. Baja

Los elementos del inmovilizado material se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

4. Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la entidad, se contabilizará como un gasto de la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido.

Si la cesión fuese por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora del inmovilizado. Para el caso de activos amortizables, el saldo de la cuenta compensadora se reclasificará al de amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se produzca la depreciación sistemática del activo.

5. Unidad de explotación o servicio

Se considera que una unidad de explotación o servicio es el grupo identificable más pequeño de activos que genera rendimientos aprovechables en la actividad de la entidad que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

3. Inversiones inmobiliarias.

La Fundación no posee inversiones inmobiliarias al cierre del ejercicio 2023.

4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Fundación no posee de Bienes del Patrimonio Histórico.

5. Permutas.

La Fundación no ha realizado operaciones de esta naturaleza en el ejercicio 2023.

6. Instrumentos financieros.

La Fundación únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Fundación determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
- Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales la Entidad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

En esta categoría se incluyen aquellos instrumentos financieros que tienen la naturaleza de activos o pasivos financieros híbridos y se deben valorar íntegramente por su valor razonable cuando no sea posible segregar el contrato principal y el derivado implícito o, en su caso, aquellos instrumentos financieros híbridos para los que la Entidad optó, en el momento de su reconocimiento inicial, por valorarlos a valor razonable.

Incluye también, aquellos activos y pasivos financieros designados como pertenecientes a esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial, si con ello se reducen de manera significativa las asimetrías contables que de otro modo se generarían por la valoración de dichos activos y pasivos, y si forman un grupo de activos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

En valoraciones posteriores, se valoran por su valor razonable a dicha fecha, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

7. Créditos y débitos de la actividad propia.

Por créditos por la actividad propia se entenderán los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados. Por débitos por la actividad propia se entenderán las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Valoración inicial y posterior de los créditos.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado. Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en la norma de registro y valoración décima comprendida en la segunda parte de este Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Valoración inicial y posterior de los débitos.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

8. Existencias.

La Fundación tiene anticipos de proveedores dentro del epígrafe de existencias al cierre del ejercicio 2023.

9. Transacciones en moneda extranjera.

No se han realizado transacciones en moneda extranjera durante el ejercicio 2023.

10. Impuestos sobre beneficios.

Los impuestos sobre el beneficio a los que se refiere esta norma son aquellos impuestos directos, que se liquidan a partir de un resultado de la entidad calculado de acuerdo con las normas fiscales.

Cuando dicho cálculo no se realice en función de las transacciones económicas reales, sino mediante la utilización de signos, índices y módulos objetivos, no se aplicará la parte de esta norma que corresponda al impuesto diferido, sin perjuicio de que cuando estos procedimientos se apliquen sólo parcialmente en el cálculo del impuesto o en la determinación de las rentas, puedan surgir activos o pasivos por impuesto diferido.

1. Activos y pasivos por impuesto corriente.

El impuesto corriente es la cantidad que satisface la entidad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto o impuestos sobre el beneficio relativas a un ejercicio. A tal efecto, para determinar el impuesto corriente, el resultado contable deberá reducirse en el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas.

Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente. No obstante, aquellas deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto que tengan una naturaleza económica asimilable a las subvenciones, se podrán registrar de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4 de esta norma y en la norma relativa a subvenciones, donaciones y legados recibidos.

El impuesto corriente correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, se reconocerá como un pasivo en la medida en que esté pendiente de pago. En caso contrario, si la cantidad ya pagada, correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, excediese del impuesto corriente por esos ejercicios, el exceso se reconocerá como un activo.

2. Activos y pasivos por impuesto diferido.

2.1 Diferencias temporarias.

Las diferencias temporarias son aquellas derivadas de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos y pasivos de la entidad, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura.

La valoración fiscal de un activo y pasivo denominada base fiscal es el importe atribuido a dicho elemento de acuerdo con la legislación fiscal aplicable. Puede existir algún elemento que tenga base fiscal aunque carezca de valor contable y, por tanto, no figure reconocido en el balance.

Estas diferencias se producen:

- a) Normalmente por la existencia de diferencias temporales entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos, cuyo origen se encuentra en los diferentes criterios temporales de imputación empleados para determinar ambas magnitudes y que, por tanto, revierten en períodos subsiguientes.
- b) En otros casos, tales como los derivados de los ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto que no se computan en la base imponible, como sucede con las subvenciones, donaciones y legados, siempre que los mismos difieran de los atribuidos a efectos fiscales.

Las diferencias temporarias se clasifican en:

- a) Diferencias temporarias imponibles, que son aquellas que darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, normalmente a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan.
- b) Diferencias temporarias deducibles, que son aquellas que darán lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, normalmente a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan.

2.2 Pasivos por impuesto diferido.

En general, se reconocerá un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que éstas hubiesen surgido del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afectó ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto.

Una combinación de negocios es una operación en la que una entidad adquiere el control de uno o varios negocios, según se definen en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre entidades del grupo.

2.3 Activos por impuesto diferido.

De acuerdo con el principio de prudencia sólo se reconocerán activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Siempre que se cumpla la condición anterior, se reconocerá un activo por impuesto diferido en los supuestos siguientes:

- a) Por las diferencias temporarias deducibles;
- b) Por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales;
- c) Por las deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, que queden pendientes de aplicar fiscalmente.

Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocerá un activo por impuesto diferido cuando la diferencia temporaria deducible haya surgido por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios, en los términos indicados en el apartado anterior, y además no afectó ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad reconsiderará los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos que no haya reconocido anteriormente. En ese momento, la entidad dará de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o registrará cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, siempre que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente que permitan su aplicación.

3. Valoración de los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valorarán según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En su caso, la modificación de la legislación tributaria –en especial la modificación de los tipos de gravamen– y la evolución de la situación económica de la entidad dará lugar a la correspondiente variación en el importe de los pasivos y activos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no deben ser descontados.

4. Gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprenderá la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto (ingreso) por el impuesto diferido.

El gasto o el ingreso por impuesto corriente se corresponderá con la cancelación de las retenciones y pagos a cuenta así como con el reconocimiento de los pasivos y activos por impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponderá con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

En el caso particular de una entidad en la que todas las diferencias temporarias al inicio y cierre del ejercicio hayan sido originadas por diferencias temporales entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos, el gasto o el ingreso por impuesto diferido se podrá valorar directamente mediante la suma algebraica de las cantidades siguientes, cada una con el signo que corresponda:

- a) Los importes que resulten de aplicar el tipo de gravamen apropiado al importe de cada una de las diferencias indicadas, reconocidas o aplicadas en el ejercicio, y a las bases imponibles negativas a compensar en ejercicios posteriores, reconocidas o aplicadas en el ejercicio;
- b) Los importes de las deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar en ejercicios posteriores, reconocidas o aplicadas en el ejercicio, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto que tengan una naturaleza económica asimilable a las subvenciones;
- c) Los importes derivados de cualquier ajuste valorativo de los pasivos o activos por impuesto diferido, normalmente por cambios en los tipos de gravamen o de las circunstancias que afectan a la eliminación o reconocimiento posteriores de tales pasivos o activos.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido, se inscribirán en la cuenta de resultados. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionen con una transacción o suceso que se hubiese reconocido directamente en una partida del patrimonio neto, se reconocerán con cargo o abono a dicha partida.

Cuando la modificación de la legislación tributaria o la evolución de la situación económica de la entidad hayan dado lugar a una variación en el importe de los pasivos y activos por impuesto diferido, dichos ajustes constituirán un ingreso o gasto, según corresponda, por impuesto diferido, en la cuenta

de resultados, excepto en la medida en que se relacionen con partidas que por aplicación de las normas de este Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin fines lucrativos, debieron ser previamente cargadas o abonadas directamente a patrimonio neto, en cuyo caso se imputarán directamente en éste.

11. Ingresos y gastos.

Ingresos y gastos propios:

Ingreso propios:

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

Gastos propios:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados, en concreto:

Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo

- Resto de ingresos y gastos:

Fdo. Secretaria Firmado por GONZALEZ MARTIN
PATRICIA CATERINA - ***3278** el
día 28/08/2024 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

Vº Bº Presidente

Firmado por ***5361** MARIA
GUERRERO (R: ****8052*) el día
28/08/2024 con un certificado emitido
por AC Representación

Aspectos comunes:

Los ingresos se valorarán por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

Particularidades de los ingresos:

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

Los créditos por operaciones comerciales se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

No se reconocerá ningún ingreso por la permuta de bienes o servicios, por operaciones de tráfico, de similar naturaleza y valor.

En particular, los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia, sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

12.Provisiones y contingencias.

La entidad reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la entidad frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquélla.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supondrá una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registrará el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando exista un vínculo legal o contractual, por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la entidad no esté obligada a responder, se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la provisión.

13. Gastos de personal.

Los gastos referidos a las remuneraciones de pago a los empleados de la Fundación se anotarán en el momento que se produzca el hecho contable (devengo). Dentro de esta magnitud se consideran todas aquellas personas que hayan mantenido durante este ejercicio alguna relación laboral con la Fundación y bajo cualquier forma de contrato laboral vigente. De cara a la determinación del personal asalariado (cifra media del ejercicio) se distinguirá previamente el personal fijo y el no fijo, valorando la importancia o no del movimiento acaecido durante el periodo que abarca la presente memoria.

14. Subvenciones, donaciones y legados.

1. Reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3 de esta norma. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo.

Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

En particular, se aplicará este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obliguen a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos financieros.

b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Si la entidad invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para el citado elemento patrimonial, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también deba aplicarse a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

2. Valoración.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

3. Criterios de imputación al excedente del ejercicio.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

a) Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

b) Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

- Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.

- Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance o, en su caso, en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos.

- Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

- Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

- Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

4. Cesiones recibidas de activos no monetarios y de servicios sin contraprestación.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2 de esta norma, en las cesiones de bienes y servicios a título gratuito que a continuación se detallan se aplicarán los siguientes criterios.

4.1 Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado.

La entidad reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios incluidos en el apartado 3 de esta norma.

El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la entidad que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo.

Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión –incluido el período de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir–, cuando ésta sea inferior a su vida económica. En particular, resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la entidad edifique sobre el terreno, independientemente de que la propiedad recaiga en el cedente o en la entidad.

4.2 Cesión de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado.

Si junto al terreno se cede una construcción el tratamiento contable será el descrito en el apartado 4.1 de la presente norma. No obstante, si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resultará aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.

4.3 Cesión del inmueble de forma gratuita por un período de un año prorrogable por períodos iguales, o por tiempo indefinido.

Si la cesión se pacta por un período de un año, renovable por períodos iguales, o por un período indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

No obstante, cuando existan indicios que pudieran poner de manifiesto que dichas prórrogas se acordarán de forma permanente sin imponer condiciones a la entidad, distintas de la simple continuidad en sus actividades, el tratamiento contable de la operación deberá asimilarse al supuesto descrito en el apartado 4.2. En el supuesto de cesiones por un período indefinido se aplicará un tratamiento similar.

4.4 Servicios recibidos sin contraprestación.

La entidad reconocerá en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

15. Combinaciones de negocios.

No se han realizado operaciones de esta naturaleza.

16. Fusiones entre entidades no lucrativas.

No se han realizado operaciones de esta naturaleza.

17. Negocios conjuntos.

No se han realizado operaciones de esta naturaleza.

18. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre entidades vinculadas se contabilizarán conforme a las normas generales. En consecuencia, las operaciones vinculadas se contabilizarán en el momento inicial por el valor acordado, si este equivale a su valor razonable. Y si el valor acordado en una operación vinculada difiriese de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará conforme a lo previsto en las correspondientes normas.